Viernes 8 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 76.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vintem).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viérnes, 8.
LA APARICION DE SAN MIGUEL, arcángel.
—SAN VICTOR, mártir.
Moro de nacion, y cristiano desde su infancia.
Sirvió en los ejércitos imperiales.
Como perseverase firme en la confesion de Jesucristo, á pesar de los esfuerzos de Maximiano para hacerle sacrificar á los ídolos, fué primeramente apaleado, pero sin sentir dolor alguno por un efecto de la proteccion divina.
Despues le bañaron en plomo derretido, sin recibir ningun mal.
Por último fué decapitado.
Así terminó la carrera de su glorioso martirio.
—SAN ACATES, centurion.
Fué acusado por el tribuno Firmo de que profesaba la religion cristiana.
En la persecucion de Diocleciano y Maximiano, sufrió en Periato rigurosas torturas por órden del Juez Bibiano.
Y despues por el pro-cónsul Flaco fué condenado en Bizancio á perder la cabeza.
Su cuerpo fué milagrosamente conducido á las costas de la ciudad de Esquilace, donde se conserva con gran veneracion.
—SAN DIONISIO, obispo y confesor.
—SAN HELADIO, obispo.
—SAN PEDRO, obispo de Bezançon.
—SAN VIRON, obispo.

Efemérides.

1660—Los Estuardos vuelven á establecerse en el trono de Inglaterra.

Hoy es el 128º dia del año: quedan aun 237 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16,

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La ley de elecciones.

A despecho de Juan Jacobo Rousseau, que veia en el sistema electoral y representativo una imájen engañosa de la libertad, porque pretendia que un pueblo no podia transferir su soberania, sin perderla, tal sistema es la base política de toda libertad, porque la historia demuestra que la soberania ejercida por el pueblo en masa, se daña á si misma, paralizando su accion y esterilizando sus esfuerzos.

El sistema electoral, como principio, es cuanto puede imajinarse de justo, de prudente, de liberal y provechoso, pero es preciso hacer que sea en verdad la delegacion de la soberanía popular, la jenüina representacion de la opinion pública.

Entre nosotros se ha hecho siempre una farsa del sistema y de los actos electorales, que ha dado un resultado fatal para la cosa pública, debido en parte á la deficiencia é imperfeccion de nuestra ley de elecciones, y en parte al menosprecio por las cosas mas sagradas, á que nos hemos habituado en la vida irregular que hemos llevado en las revoluciones y en la guerra civil.

No hemos llevado todavia la honradez que nos jactamos de profesar en la esfera civil á la que es mas necesaria aun en la esfera política,—sino que dando una elasticidad á la libertad, hemos hallado cabida en ella para todos los juegos de la intriga y la cábala.

Parece actualmente que todos los esfuerzos cooperan á que desaparezca el primer de aquellos inconvenientes,—la deficiencia de nuestra ley primitiva, tanto mas deficiente en presencia de nuestra carencia de hábitos y virtudes republicanas.

La ley que estableció el registro cívico cambió la fisonomia de los actos electorales en el pais.

Con la ley de 1830 no bastaba que los poderes públicos dejasen al pueblo libre, y que los funcionarios que inmediatamente intervienen en la recepcion y escrutinio de los votos, fuesen fieles á sus mandatos y á sus juramentos; era el pueblo mismo, eran los partidos, eran los círculos los que todo lo confundian y violaban, de manera que el triunfo era siempre de aquel partido ó círculo que mas audaz, mas impudente, mas escandaloso se habia mostrado en el abuso y en el fraude.

Un ciudadano votaba cuantas veces queria, primero en todas las secciones con distintos nombres, y últimamente en la misma seccion por repetidas veces.

Se hacia votar, como ya se ha dicho muchas veces, á los ausentes, á los muertos y á los locos; y en una palabra habia una lucha y un triunfo completamente imajinarios, en vez de la lucha y el triunfo real de la opinion pública.

La ley del registro cívico á que nos hemos referido, cambió todo eso; hoy sin abuso y coaccion por parte de las autoridades públicas, y sin la infidelidad de los empleados que intervienen en las elecciones, no es posible falsear esa opinion pública, que siempre representará el bien del pais, cuando sea legitimamente manifestada.

Esa ley del rejistro cívico, es de una importancia infinita, y la que actualmente se discute en la Cámara de Representantes tiende á complementarla, subsanándolos pequeños defectos que la práctica ha revelado, y el espíritu que en ella preside es el mas justo y recomendable, porque no se propone sino crear nuevas y mas poderosas garantias contra la falsedad y el fraude.

La participacion que por esas leyes se dá al pueblo en los actos preparatorios del voto electoral es de una eficacia evidente para su legalidad, mucho mas desde que esa participacion trae, aparejada por la misma ley, el derecho acordado á cada ciudadano de reclamar de su infraccion, y eso con tiempo y anticipacion para que todas las dudas y cuestiones puedan ser dirimidas con calma y prudencia.

No es avanzado decir, que hoy, en la capital al menos, donde casi todos los ciudadanos están penetrados de sus derechos y saben ejercerlos, y donde las autoridades tanto superiores como subalternas no se atreven á violar las leyes y conculcar los derechos con el descaro que en la campaña, tienen las elecciones q' acercarse mucho á la verdad y á la legalidad, y en la campaña misma no hemos de var tantos escándalos como se han presenciado en otras épocas.

Pero en nuestra opinion, todos esos esfuerzos tan recomendables, todas esas leyes cuyos eficaces resultados no pueden negarse, deben ser auxiliadas y completamentadas por una ley penal que establezca un juicio análogo á la naturaleza de los delitos de que pueden hacerse reos, asi los Jueces de Paz, como los Alcaldes Ordinarios, á cuya rectitud y fidelidad está confiado el acto mas sério y mas importante de la soberania popular en un pueblo libre.

Penas severas y análogas tambien deberian imponerse á los infractores de esas leyes, asi por la importancia de los intereses que sacrifican y de los derechos que burlan, como por la frecuencia y las proporciones que han tomado esos abusos incalificables.

La sancion penal debe hacerse sentir en todas partes, donde pueda peligrar por culpa ú omision de los hombres un interés ó un derecho de la sociedad.

La asamblea debe dictar una ley penal en este sentido.

La «República».

Por última vez ha iluminado ayer la escena periodística, este astro esplendente de la prensa de la Capital.

Por última vez tuvimos ayer el honor de cambiar ideas con su ilustrado Redactor, que habia tomado sobre sí la tarea de dar lecciones al *Siglo*.

El *Siglo*, pues, mas que ningun otro diario, tiene que lamentar la desaparicion de la *República* porque al sentimiento muy justo que le inspira la muerte de un cólega, se agrega para él la de un maestro pródigo de sus conocimientos y en estremo hábil para insinuarlos en el espíritu inculto de sus discípulos.

Por mas que su método difiera del de Sócrates, que insinuaba con su doctrina, sin que los discípulos se apercibieran de la superioridad del maestro ni de su propia ignorancia, tenia la ventaja de que su doctrina llegaba hasta los ignorantes con todo el prestigio de sus propias alabanzas.

Y es mas sensible que todo eso la circunstancia de que la muerte de la *República* coincida con el triunfo de sus héroes en el interior de la Confederacion porque nos perdemos de escuchar sus acentos inspirados en himnos de gloria al Chacho, á Clavero y demas prohombres de la caduca Federacion.

Talvez la *República* ha elegido esa oportunidad para morir con la sonrisa en los lábios y la alegria en el corazon.

¡Iseas y tal vez Sandes sucumbieron en sus combates con las hordas del Chacho!

Muerte por muerte talvez significa menos lo de la *República* que la de aquellos verdugos de las provincias.

A temeridad se disputan el cólega y aquellos gefes denodados, porque á la verdad no sabemos en que la hay mas, si en las sableadas fabulosas de Sandes é Iseas ó en los cuadros fúnebres y horripilantes que solia hacernos la *República* de la actualidad de la Confederacion Argentina.

En fin la *República* diario, *Soi-disant* ultra ilustrado, ultra federal y ultra en todas las esferas y en todos los dotes que pueden adornar á un periódico, ha sucumbido.

Iluminémonos con los destellos que sobrevivená su muerte.

El *Siglo* le llora como cólega y discípulo.

PRENSA NACIONAL.

LA REPUBLICA—Hoy es el último dia que pasarémos revista á ese antiquisimo cólega, pues ha dejado de existir por falta de recursos. Sus postreras palabras sobre la política han sido proclamando la prevision, y dando el alerta al general Urquiza respecto de la invasion de Flores.

LA REFORMA PACIFICA—En un artículo titulado *Las californias*,—voz que en la frontera de Rio Grande se aplica á las reuniones de gente armada que roban ganados y los venden en otros puntos,—se espresa asi:

«Hasta hoy pues, la invasion que tantas simpatías merece á los cólegas de la otra orilla, no presenta sino un rasgo característico:—ROBO; y una tendencia clara:—VENGANZA.

«El robo y la venganza son los dos móviles únicos de esas incursiones á lo Rob Roy, menos la hidalguia y el arrojo.

«Ningun hombre decente del partido colorado puede simpatizar con estos *malones* de salvajes, que vienen á empobrecer su tierra; en nombre de la libertad, á saquearla á pretesto de instituciones.

«El imperio del Brasil que tanto ha clamado contra los abusos de la fuerza bruta, perpetrados por la escuadra inglesa, debe probar que no hacen sus empleados, con los mas débiles, lo mismo de que se queja su gobierno, de lo que con él hacen los mas fuertes.

«Los Sres. Ministros estrangeros no pueden presenciar impasibles las pérdidas que ván á sufrir los intereses y la poblacion estrangera en la República.

«Nos faltaba esta nueva plaga.

«Ya tenemos las californias en campaña.

«Hoy vienen sobre la República Oriental, mañana irán sobre Corrientes, despues sobre Entre-Rios, tal vez sobre el mismo Rio Grande.

«Los *californianos* no son mas que una modificacion de los farrapos.

«Son sus crisálidas.»

EL PAIS.—Consagra un artículo á la *Reforma*, titulado *la exageracion y la impaciencia son malos consejeros*. De él tomamos estos párrafos:

«Pero el Sr. Calvo, fiando estremadamente en su correspondencia particular, cree saber mas desde su redaccion, que el mismo Gobierno; opina que á la hora que es, Flores debia estar batido y deshecho; que los cuerpos militares que custodian el centro de la República, debian estar todos sobre la línea de la frontera; en una palabra, parece querer probar que todo deberia estar acabado á estas horas, cuando el Gobierno y el pais entero esperan aun con ansiedad, un primer hecho de armas.

«A juicio del Sr. Calvo, deberian estar ya sobre los filibusteros los mejores Gefes de vanguardia. Esta opinion es, por supuesto, sin contar como quedariamos á retaguardia, cuando esos mejores Gefes se movieran; sin contar con que en el centro de la República, aparecerian los afiliados de Flores y su filibusterismo.

«Lo único que nosotros deseamos y deseamos vivamente es, que haya un poco de mas confianza en la situacion y en el Gobierno; que los temores exagerados y la impaciencia no quiten las fuerzas que se quieren dar.

«El cólega debe comprender nuestra mente y no exigirnos nuevas esplicaciones sobre el particular.

«Aprecie cuanto quiera su correspondencia particular; pero crea que el Gobierno mantiene la suyá oficial con regularidad, y en vista de ella procede y obra con el tino, la prudencia y circunspeccion que le exige la gravedad de la situacion.»

LA PRENSA ORIENTAL.—Refiriéndose al honorífico certificado dado al Sr. Blanes por la Academia de Bellas Artes, de Florencia, el cual lo copiamos ayer de dicho cólega, manifiesta así los adelantos de aquel compatriota y á la vez la justicia de aumentar la pension de que goza para sus estudios:

«Mas feliz en todo sentido que otros jóvenes Americanos que estudian en Europa, es el único que ha obtenido un certificado tan honroso del profesor, como el que ha merecido el Sr. Blanes.

«Los que están, por ejemplo, de la República Argentina, que cuentan 4 años y medio de estudio, son discípulos del Sr. Blanes; segun las palabras del mismo profesor, que se transcriben en una carta que hemos visto.

«El Sr. Blanes es aprovechado, promete mucho, llegará á ser un artista sin duda que honre el nombre Oriental, si la mano protectora de su Patria le ayuda en su camino.

«El mérito debe ser protejido, y esperamos que al tratarse del presupuesto general en las HH. Cámaras, la munificencia nacional hará en favor del Sr. Blanes lo posible, por elevar su pension á fin de que no le falten los medios necesarios para completar sus estudios.»

LA NACION—Contiene el artículo siguiente:

A «LA REFORMA PACIFICA.»

La lectura del artículo de este cólega publicado en su número del Miércoles y titulado *El filibusterismo invadiendo el Departamento de Tacuarembó* nos ha causado una sorpresa tanto mas grande, cuanto ese artículo es produccion de un escritor ilustrado y de talento, y al que reconociamos como amigo decidido de la actualidad de esta República.

Reconociendo en el Sr. Calvo, capacidad é ilustracion, y juzgando las tendencias del espresado artículo por esos dos antecedentes, nos veriamos dolorosamente forzados á creerlo en el terreno de la oposicion justamente cuando mas necesita el Gobierno del apoyo moral que la prensa debe prestarle.

Pero no harémos al redactor de *La Reforma* un cargo semejante. Lo juzgamos aun en el buen terreno, coadyuvando al triunfo de la causa que hoy sostenemos los orientales, causa que no puede menos de ser simpática á los argentinos amigos del órden y de la organizacion definitiva de los pueblos del Plata.

Así, pues, tomarémos el artículo del cólega como un efecto de demasiado celo y de deseos vehementes por ver de una vez aniquilada la invasion de bándalos correntinos y brasileros que capitanea *Flores*.

Comprendemos, por consiguiente, que el Sr. Calvo dominado por las impresiones del momento, ha dejado correr su pluma con tanta espontaneidad, que en vez de producir algo en favor de los intereses que hoy se ven atacados, solo ha obtenido un ataque injusto al Gobierno, representante y custodia de esos intereses.

Relea el Sr. Calvo su artículo y nos dará razon.

El Cólega vió á *Flores* en *Santa Rosa*, vió tambien que no se le atacó allí, como él lo deseára, y esto le basta para preguntar—¿Qué se hace? ¿Por qué no se le ataca? ¿Por qué no se lanzan sobre sus pequeños grupos, algunos destacamentos que los disuelvan? ¿Por qué se deja correr el tiempo? y otras preguntas por el estilo; que equivalen á otras tantas afirmativas; concluyendo con las siguientes frases, sobre las que gira despues toda la argumentacion de su artículo:

«Si es desprecio, lo conceptuamos imprudente.»

«Si es negligencia, la creemos criminal.»

«Si es falta de disposicion, aun es tiempo de remediarlo.»

Ni es desprecio, ni es negligencia, ni es falta de disposicion.

Es lo que el Sr. Calvo ignora, y porque lo ignora creemos que debiera ser mas prudente en la apreciacion de los hechos, evitando partir de hipótesis que muy raras veces conducen á una consecuencia lójica.

El Redactor de la *Reforma* no conoce el plan del Gobierno.

No conoce ni la décima parte de sus disposiciones.

No conoce los pasos que ha dado dirijidos á obtener buenos resultados no solo para el presente, sino tambien para el porvenir.

No conoce en fin del modo que conoce el Gobierno la misma invasion que combate.

Sin ninguno de estos conocimientos y de otros que seria largo y hasta imprudente enumerar, indispensables para juzgar bien de la actitud del Gobierno, el Sr. Calvo va hasta lanzar acusaciones, que á la distancia, aunque disfrazadas bajo la forma de preguntas, y condicionales, hará formar malísima idea del Gobierno, aun cuando esa idea sea transitoria.

El redactor de la *Reforma* debiera haber tenido presente, antes de escribir su artículo, que no se pueden arrojar ni aun la sombra de negligencia ó falta de disposicion á un gobierno que en *menos de 15 dias* ha sabido poner sobre las armas mas de *doce mil hombres*, fortificar los principales pueblos del Uruguay, armar dos vapores en guerra, prepararse en fin, como no lo ha hecho ninguno de nuestros gobiernos anteriores, *para cualquiera eventualidad, para cualquiera complicacion*.

¿No se ha atacado á Flores? ¿pero sabe el Sr. Calvo porque no se ha atacado? No.

¿Pretenderia que el Gobierno lo esplicase por la prensa? No harémos semejante injusticia al Redactor de *La Reforma*.

La publicacion de ciertas medidas seria ridicula siempre; pero mucho mas ridícula, en circunstancias en que la reserva es la mejor de las estratejias.

Estamos casi ciertos que el cólega nos dirá, que en uso de la libertad de la prensa no ha hecho mas que emitir sus opiniones; pero el Sr. Calvo debe convenir con nosotros, que esas opiniones adolecen de la escuela terrorista, la mas inconveniente para las épocas en que es preciso pensar, preveer y obrar mas bien que hablar, por muy bien que se hable.

Respetamos el plan de campaña que pueda haberse figurado el Redactor de la *Reforma* para vencer á *Flores*; pero mas respeto debe merecernos el del Gobierno; puesto que este está en antecedentes que no ha podido conocer el Sr. Calvo, y en posesion de datos que igualmente se le ocultan al apreciable escritor, á quien contestamos.

Descanse el cólega, que no tardará mucho tiempo en que vea triunfantes el órden y la ley.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 7 de 1863.

En presencia de la invasion vandálica lanzada desde agenos territorios, con que amaga las instituciones el traidor Venancio Flores, agrupando en sus filas algunos malhechores Brasileros y Correntinos, halagados con el robo y el pillage, su única bandera; y en el deber el Gobierno de precaver los criminales conatos de esa cruzada de perturbacion y de desórden, para salvar ilesos todos los grandes intereses por ella comprometidos en el caso, y en virtud de las facultades que le concede el artículo 81 de la Constitucion del Estado, oido el consejo de Ministros, el Presidente de la República há acordado y decreta.

Art. 1.º Declárase en estado de sitio todo el territorio de la República.

2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el libro competente.

BERRO.
JUAN JOSÉ HERRERA.
SILVESTRE SIENRA.
CIPRIANO MIRO.
JUAN I. BLANCO.

COMUNICADOS

Sr. Redactor del EL SIGLO.

Minas, Abril de 1863.

Como suscritor al diario que Vd. redacta, diario de ideas liberales, y tratándose del interés del País, no he tenido inconveniente en lanzar á la prensa algo que pueda ser de alguna utilidad para el pueblo, y el Departamento, atacando lo que que haya de malo, y acatando como bueno, lo que en justicia sea.

No me estenderé largamente pero tocaré *lijeramente*, todos los puntos mas notables de interés público, haciendo llamar la atencion del Gobierno por si algo puede hacerse y remediarse en beneficio de él, al menos que no sea, porque la prensa por una mano amiga no lo haya denunciado.

Minas—Es sinonimo de aquella frase latina muy conocida y muy usual *mortuus est. qui non respirat*—y realmente que puede aplicarsele; porque no solo no respira; sino que ni síntomas de que pueda hacerlo—¿á qué puede atribuirse semejante atraso, semejante abandono? El pueblo en lugar de estenderse, de verse aun cuando mas no fuera un adelanto material, pequeño que fuera en cierto modo—nada—nada—atraso—retroceso—Caminar, recorrer los alrededores ó suburvios del pueblo, es lo mismo que el paseo que se hace á las ruinas de Palmira—se ven las casas, muy buenas en su tiempo, desmoronándose—las maderas aun muy buenas, arruinándose, á la intemperie; y tal es el abandono, que ni los dueños se ocupan de utilizarlas.

Asi como tiene esa desventaja, la gente pobre, no deja de felicitarse, porque aquí se dan la mayor parte de las casas gratis para habitarlas, por el solo interés de que las cuiden—muchos al leer semejante cosa, podrian creer que hay exajeracion en el narrador, poco amigo de un pueblo tan hospitalario, pero yo diré que apelo al testimonio de las personas imparciales, diré que al dar cuenta, y referir el estado actual en general de Minas, no me lleva otro objeto; sino hacer revivir el espíritu de sus habitantes, hiriéndolos en su *amor-propio*, para que hagan algo, algo, en beneficio del suelo de su nacimiento—¿Y qué interés puede llevarme al tratar sobre las mejoras que deseo ver realizadas no solo aquí, sino en toda la República? ¿Puede haber algun lucro para mi en esto? Dejo á la conciencia de Vd. Sr. Redactor, que ha emprendido la escabrosa y árdua tarea de consagrarse al bien público, mostrando por la prensa los inconvenientes, y el egoismo con que se tropieza á cada paso, para ver realizada una gran mejora.

Dejaré esto y me contraeré á las bienaventuradas y decantadas minas del Departamento.

Minas del Departamento—Es sensible que á pesar de todo el empeño que se ha hecho desde tiempo muy atrás, denunciándose no solo aquí, sinó en Tacuarembó, ricas minas, aun las Cámaras no hayan hecho nada.—Es tanto mas sensible, cuanto que si hubiera, aun cuando *no* abundantes, esto daria un gran impulso al País, se veria trabajar á la jente menesterosa, vendria la emigracion, elemento de la prosperidad de las naciones, y se evitarian muchos crímenes consecuencias del ócio; porque el ocio, como dice Franklin, «es semejante al moho, gasta mas que el trabajo, cuanto mas le usa de la llave, tanto mas limpia se conserva.»

Ya que trato de minas, se empezó á trabajar en pequeña escala una titulada «Grandeza Oriental,» no entraré en detalles sobre el particular, ni diré si era mala ó buena, lo que sí sé, que por el exámen hecho por algunos químicos se encontró ser muy rica—pero aun cuando fuera mas rica que las de California y Potosí, no habiendo capital, ni ley de mineria, de consiguiente murió—y concluyó, como concluyen las hermosas empresas, que reportando al País un gran bien, tienen que abandonarse; porque el egoismo y el interés personal, es la base de ciertos pueblos—Pero esta concluyó, fugando los individuos, viéndose arruinados y estafando á varias personas.—Vamos adelante, trataré sobre las marchas de la Junta E. Administrativa.

Junta E. Administrativa.—Muy pocas son las mejoras, muy pocas las ventajas y adelantos que ha reportado el pueblo desde su instalacion—esta *Junta*, junta *in nomine*, no tiene en sus anales de adelanto, sino una que otra insignificante disposicion, indicaré una, y fué una disposicion para que se refaccionasen las veredas y construyan los cercos mas centrales, mas allegados á la plaza, que por no sé qué dejadez de los dueños, estaban dando un espectáculo poco agradable para la perspectiva del Pueblo. Esta disposicion no dejó de ser de gran utilidad, porque el que transitaba de noche (pues el alumbrado no es de kerosene, por no poderse costear ni el de aceite inferior) iba expuesto á romperse la crisma, aun en las noches algo claras. ¿Y porqué no hace algo esa Junta, me dirán vds? Allí está el busilis del intrincado laberinto, económico y administrativo. ¿Porqué? Por la sencilla, sencillísima razon de que no se reune ni puede reunirse, porque pretextan grandes ocupaciones, y á mi entender es para estudiar los grandes proyectos, que necesitan tres años para fallar sobre ellos. Digo que no se reune, y en obsequio á la verdad diré, que el Presidente de la Junta, con los mayores deseos de hacer algun bien, y prestándose á todo, no puede conseguir que se reunan los miembros que la componen.

¿No es una lástima esto, cuando la Junta E. Administrativa, es la que debe dar la iniciativa en todo, la que debe vigilar en el progreso del pueblo, y cumplir con el deber que les impone la Constitucion del Estado?

Me contestarán que no hay recursos, que el pueblo no dá, y yó diré que el pueblo se cansa de dar, que se presta siempre, y que antes de ahora se ha hecho.

Hace mas de dos años que tiene en proyecto la construcion de una Iglesia, para este estaba detenido: primero, porque el Inspector de Obras Públicas no se tomaba el trabajo de despacharlo—segundo, porque el plano presentado, y el monto para edificarla cuesta la pequeña friolera de 70,000 $!!!!!! ¿No es un sarcasmo semejante exhorbitancia? ¿en un pueblo, dónde no hay cárcel segura, dónde no hay oficina de Policia ni nada decente para el servicio público?

Vamos, señores de la Junta, contentarse con poco, y hacer lo que esté á los alcances del Pueblo, y del vecindario—Dejarse de grandes cosas en *proyectos*, entramos en lo positivo—nada de imponer sacrificios á la poblacion, demasiado contribuciones tenemos, y estraño, y no tardará mucho en que los perros y gallinas pagarán su tributo de impuesto.

Escuelas Públicas—El ramo de enseñanza primaria, pues son las únicas que hay, tanto de niñas como de niños, no dejan de estar en regular estado—La de niños á cargo de D. Macedonio Bustos, dieron sus examenes, y no dejé de notarse algun adelanto. Se conoce que hay interés grande en cumplir con los deberes que trae consigo ese ramo tan importante. Sin embargo el

FOLLETIN. 46

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Una palidez repentina habia invadido sus megillas. Sin embargo, este accidente pasó desapercibido tras una fingida indiferencia.

Mientras tanto, los cinco huéspedes se dirigieron hácia la mesa que se les tenia preparada.

¿Quiénes eran estos personages?

El primero era el marqués de Sotovela, el incansable defensor del rey; el segundo el vizconde de Travesedo; el tercero el baron de Moure; el cuarto Rufino Araldi, y el quinto *Andrés el barquero*.

Ferfferson vió á este hombre y le conoció.

—¡El patron! murmuró sordamente haciendo una seña al negro que iba á salir.

Sus compañeros dejaron vagar por sus labios una melancólica sonrisa mientras Telmo se acercaba.

—Toma el doblon que te ofrecí, le dijo el anglo-americano poniendo en sus manos una moneda de cuatro duros; ya no te necesito.

Y bebióse en seguida un vaso de vino.

CAPITULO XI.

LOS CONSPIRADORES

Los recien llegados se sentaron en la mesa que se les tenia dispuesta, no sin haber derramado una mirada asaz recelosa sobre los dos comensales que se encontraban en el estremo opuesto, pero esta mirada concluyó por ser indiferente luego que Trapassi manifestó la procedencia y origen del moro, del anglo-americano y del francés.

El marqués de Sotovela, disfrazado con el trage de miliciano nacional, Travesedo con el suyo de conductor, Moure con la librea de la casa real, y Araldi y Andrés con sus vestidos de marineros, presentaban un conjunto estraño y heterogéneo que mas de una vez hizo volver la cabeza á los estrangeros.

Estos por su parte se volvieron á mirar de cierta manera inesplicable, y siguieron comiendo en silencio como abrumados de nuevas y raras reflexiones.

Mientras tanto cubrióse la mesa de los recien llegados de botellas y manjares, y Sotovela sirvió á sus amigos como si estuviese en medio de su casa y de sus criados.

El salon quedó instantáneamente libre de servidumbre.

Luego que el marqués hubo examinado estos detalles, que parecian casuales, tomó un vaso, lo llenó de vino hasta los bordes, y dijo:

—Yo creo que esos tres hombres no pueden oirnos.

—Ni una palabra, contestó Travesedo observando la distancia que los separaba de ellos.

Pero el vizconde no podia imaginarse que sir Ferfferson tuviese un oido tan fino y delicado que oyese las espresiones que habian pronunciado.

Tambien es verdad que el anglo-americano permaneció tan impasible, que ni aun sus mismos comensales se apercibieron de que escuchaba con estraordinario interés el principio de aquella conversacion, que prometia ser interesante.

El baron de Moure se aventuró á añadir:

—Aunque oyesen nuestra conversacion, nada perderiamos.

—¿Por qué? preguntó Sotovela.

—Son estrangeros.

—Pero pueden conocer nuestro idioma.

—¿Y qué? una palabra suelta nada significa: es un eco que se pierde en el vacío. Ya veis, solo piensan en comer.

—Asi parece, replicó el marqués.

—Sin embargo, añadió Travesedo, si no os parece este sitio conveniente, pedirémos una habitacion separada.

Permaneció el marqués un rato sin contestar.

—No; dijo: conceptúo, como vosotros, que no es necesario. Hablemos.

—Sí, hablemos, repitió el impaciente Moure.

—Antes de todo, os propondré una cosa.

—¿Qué? contestaron los demás.

—Brindemos por la libertad del rey.

Y tomó el vaso lleno de vino que habia colocado sobre la mesa, y lo llevó á sus labios.

Los cuatro comensales restantes hicieron lo mismo.

Sir Ferfferson se contentó con permitirse una sonrisa, que no dejó de chocar al capitan Briquemont y al moro Mahamud.

Terminado aquel brindis, el anglo-americano reparó con el rabo del ojo que el marqués de Sotovela hacia señas á sus compañeros para que se aproximasen á él lo mas que les fuera posible; en su consecuencia, sir James, que debia tener superiores conocimientos en acústica, puso el oido en disposicion de que no se le escapase una palabra.

En efecto, poco despues oyó que decia el marqués.

—El caballero Rufino Araldi tendrá la bondad de presentarnos al gefe de *Los Hijos de la noche*, al famoso *Andrés el barquero*, con cuya coooperacion contamos para el mejor éxito de nuestra empresa.

Rufino señaló al patron del barco.

—*Andrés el barquero*, respondió, está delante de vosotros. Fiel á sus promesas ha acudido á la hora del peligro; y creo que ya há dado una prueba de su valor, de su arrojo y de su palabra, con ser el mensagero secreto entre el rey y el duque de Angulema.

Estas dignas palabras de Rufino causaron honda sorpresa en los demás comensales, los cuales contemplaron en silencio la graciosa y espresiva fisonomia del bandido.

Este saludó con serenidad, y permitió ser el blanco de las curiosas miradas del marqués, del vizconde y del baron.

—Es bastante el servicio que nos habeis prestado dijo Sotovela, para que merezcais el indulto. Yo os lo ofrezco ahora mismo en nombre de S. M.

—No puedo aceptarlo, contestó Andrés con entereza.

—Todos hicieron una demostracion de asombro.

—¡No! esclamó el marqués.

—Aun no me considero digno de él, contestó Andrés pensativo. Además, seré ingénuo. Si yo me cubriese con la proteccion de la ley, perderia ese nombre que me ha hecho famoso; me encontraria con las manos atadas para obrar segun mi voluntad, y confieso que mientras exista un hombre sobre la tierra, no podré admitir la generosa indulgencia de mi rey.

—Es decir que despues. . . .

—Despues, yo pediré el indulto sin que se me ofrezca.

—Sea así, dijo Sotovela. Respeto los motivos que os asisten para no aceptar la proteccion de las leyes, y espero con ansiedad el momento en que reclameis lo que no se os pagará jamás.

Sir Ferfferson no perdia una palabra. De vez en cuando brotaba de sus fantásticas gafas cierta luz que caia sucesivamente, ya sobre el rostro de Briquemont, ya sobre la inmóvil figura del árabe.

—Ahora, dijo Sotovela, quisiéramos oir el relato de vuestra primera espedicion. Ya os consta lo mucho que interesa al rey y á la noble causa que defendemos.

—Deber mio es poneros al corriente de todo, contestó Andrés. Ya sabeis que segun la órden del general Valdés, tenia que darme á la vela por la mañana y regresar á la tarde.

—Cierto.

—Esta mañana, provisto de mi correspondiente pasavante, me dí á la vela, atravesé por medio de la escuadra francesa, y me dirigí al puerto de Santa María.

—¿Y visteis al duque de Angulema?

—Sí señor.

—¿Le hablásteis?

—Al momento dispuso que me condujesen á su presencia. El duque es un caballero de fisonomía dulce y simpática, tiene esa serenidad propia del verdadero valor, sus palabras son breves, pero decisivas, su mirada es firme y limpia como un espejo.—Jóven, me dijo: ¿sois el mensagero encargado para la conduccion de víveres al rey de España?

—Sí señor, le contesté.—¿Y vuestro rey?—Esperando la hora de la victoria.—Pronto llegará, me contestó, é hizo que me retirase.

—Perfectamente, contestó Sotovela.

—Todo el dia lo consagré en visitar el campamento francés. A la tarde fui mandado llamar por el duque.

—¡Ah! ¿y, qué os dijo?

—Vais á volver á Cádiz. Vuestro barco está cargado de provisiones: llevais hasta nieve para S. M. y AA. puedan refrescar, pues presumo el escesivo calor que debe hacer en una plaza sitiada. Tambien llevais un presente de este género al general Valdés, á quien manifestareis de mi parte que el ser enemigos no priva á los caballeros el ser galantes.

El entusiasmo brilló en los ojos de los que escuchaban.

—¡Oh! esclamó Sotovela, no puede darse mas hidalgo proceder.

—Además, continuó Andrés, el duque me condujo á un estremo de la habitacion, y me dijo:

—¿Veréis al rey?

—No merezco tal honor, le contesté; pero si V. A. se digna someter á mi lealtad cualquiera comision, puedo trasmitirla á nobles y leales españoles que llevarán vuestros sentimientos al corazon de S. M.

—Se conoce que sois un valiente, me dijo. Se trata de poner á S. M. al corriente de las operaciones del sitio, para reanimar su esperanza, para hacerle esperar en el dia de la libertad.

—Si V. A., le contesté, me juzga que puedo ser el mensagero de sus espresiones, aquí estoy á su órden.

—Corriente, confio en vos, me dijo. En primer lugar, advertid á los amigos del rey que todos los dias haré señales por medio de cometas. Cuando tremole en el aire una cometa blanca, será señal de suspension de hostilidades; una cometa roja, continuacion del sitio; una negra, aumento de proyectiles; una azul, capitulacion.

Sotovela tomó un apunte exacto sobre estos colores.

—El rey podrá entenderse conmigo del mismo modo, prosiguió el duque. Por medio de estas señales podrá darme avisos de su situacion y de la situacion de la plaza.

—¿Y en caso de qué ocurriese un incidente estraordinario? preguntó el marqués.

—Hay un medio.

—¿Cuál?

—Romper el hilo de la cometa. Esta, llevada por el aire, será un fiel correo que anuncie al duque lo que ocurre.

—¿Y si fuese de noche?

—Entonces las cometas llevarán farolas de color conveniente.

—¿Y se redujeron á esto las instrucciones del duque?

—Al despedirme, contestó Andrés, me dió un golpe en el hombro, y con un gesto medio alegre, medio severo, me dijo: Creo que lo que mis palabras no han dicho, lo habrá alcanzado vuestra penetracion. Advertid á los amigos del rey, que dentro de pocos dias seré el primero en atacar el Trocadero. Si entonces el partido liberal no capitula, y trata de vengar su derrota en el rey, juro. . . . El duque se detuvo; una cosa parecida á un rayo cruzó por sus ojos; me dió otro golpe en el hombro y me despidió. Media hora despues corria hácia Cádiz á bordo de mi laud.

—Sois un verdadero español, esclamó Sotovela, no desdeñándose en estrechar la mano del bandido: habeis adquirido un doble título de gratitud, que no sabemos cómo recompensar.

—Lo estoy suficiente. Ahora, si me permitis, continuaré con mi narracion.

—¿Hay mas?

—Debia presentarme al general Valdés. ¿Habeis olvidado que soy su mensagero?

—¡Ah! es verdad, esclamó Travesedo.

—Me esperaba con ansiedad, y mandó q. el barco se registrase escrupulosamente. Como nada habia que temer por este concepto, el registro no tuvo consecuencias. Se sacaron los víveres, pero al ver la cantidad de nieve que venia me preguntó:—¿Qué significa aquello?

—S. A. el duque de Angulema, le contesté, ha previsto que con el escesivo calor, el rey y su real familia necesitaria de helados para refrescar.

—Seguramente, me contestó, es una medida digna de alabanza.

—Al mismo tiempo, S. A. el duque, con un esceso de caballerosidad, remite á V. E. igual cantidad de nieve para su uso.

—¡Para mí! replicó Valdés.

—Sí señor, contesté saludando.

—Siento desairar la caballeresca solicitud del duque de Angulema, respondió altivamente el general, pero mañana cuando volvais al puerto de Santa María le devolvereis la nieve que me envia, y le manifestareis que mi naturaleza no está acostumbrada á refrescos, tanto mas cuando vienen de una mano estrangera, aunque esta sea la de un príncipe.

—¡Imprudente! murmuró Sotovela.

—¡Qué altivez! contestó Moure.

—Lo cierto es que no ha aceptado el presente, replicó Andrés.

Hubo una pausa en que cada cual meditó en aquellos acontecimientos del modo mas adecuado á sus ideas.

Mientras tanto sir Ferfferson no perdia una palabra. Diversas veces habia mirado á sus compañeros de un modo muy distinto, como puede mirar un comerciante dedicado al tráfico y á la compra y venta, y el moro por un lado, y el capitan Briquemont por otro, habian pagado aquellas miradas con otras, si no tan ardientes y vivas, tan elocuentes al menos.

Terminada la narracion de Andrés, Sotovela miró á sus compañeros. . . .

—Creo, dijo, que nuestro papel por ahora se reduce á poner á S. M. al alcance de cuanto ocurre, para que exista entre él y el duque de Angulema la inteligencia necesaria.

—Esa es mi opinion, replicó Travesedo.

—Y la mia, añadió Moure.

—Todas las noches, prosiguió el marqués, debemos reunirnos en este sitio. Andrés nos pondrá al corriente de cuanto ocurra en el campamento francés, y de este modo estarémos prevenidos para adoptar cualquiera determinacion estraordinaria.

—Esta idea es la mas conveniente, replicó Travesedo.

Siguieron cenando en silencio por algun tiempo, hasta que levantándose el marqués de Sotovela, esclamó:

—Dispensad, señores, que tenga que hablar particularmente á Andrés. Asuntos de familia me obligan á ello, ó mas propiamente dicho, el amor de padre.

Moure y Travesedo se inclinaron respetuosamente, no sin cruzar entre ellos una mirada intelijente, suspicaz,

gobierno debia tratar de tomar alguna providencia mas sobre el particular; porque la instruccion pública, es de interés vital para la sociedad, y para la República, sobre todo, en estas sociedades nuevas, donde el fanatismo y la ignorancia imperan; porque como dice Emilio de Girardin: "La ignorancia pone la libertad en peligro, es menos destructiva la accion del moho, que consume el fierro de una máquina, que la de la ignorancia sobre los encages del rodage del sistema representativo—como se quiere que aquel funcione cuando toda la fuerza está empleada en vencer la resistencia».

Culto—El curato de Minas está representado por un digno sacerdote—el Departamento no puede menos que felicitarse de su moralidad, de su conducta honrada y recta, llenando su santa mision con aplauso general. Encargado de conservar el dogma de la religion, de propagar la moral y de administrar los beneficios á aquella parte del rebaño que le ha sido confiada, llena como sacerdote sus deberes de tal—porque como dice Homero: «La religion es la cadena de oro que tiene colgada la tierra al trono del Eterno"—Como conservador del dogma cristiano ninguno hay que pueda hacer á los hombres mayores bienes ó mas males sea que desempeñe ó desconozca su alta mision—pero nada hay que decirse, como cura y sacerdote es digno de las simpatias del Pueblo.

Es de lamentarse sin embargo la falta de iniciativa que debia tener, las funciones de Iglesia no se hacen con todo el esplendor y grandeza que debieran—y digo falta la iniciativa, porque deberian hacerse dichas cosas mas en grande, porque le estimula mas al Pueblo, y el respeto á las cosas sagradas se hace mayor—debe recaudar y pedir á sus feligreses y tentar de llevar á cabo el proyecto en cuestion, de *construir ó reconstruir la Iglesia actual*—¿Cuál es el que se negaria á suscribirse con una buena cantidad, cuando se recaude para un objeto santo y útil y mas cuando se reconoce en el sacerdote, la honradez y el deseo de ver prosperar el culto? Al concluir esta parte importante del culto no echaré en olvido sin significar las altas y recomendables cualidades que por el buen desempeño, como vice-cura, y digno sacerdote le hallan reunidas en Fray Dominog Perez.

INTERIOR

Los gefes Silveira y Borges.

De *La Reforma* copiamos los siguientes párrafos de una correspondencia de Gualeguaychú, del 1.º del corriente, los cuales desmienten las noticias que han corrido respecto de algunos gefes orientales que se hallan en Entre-Rios:

«Ninguno de los gefes orientales residentes en esta provincia se ha movido.

«El hijo del general Flores, de acuerdo con el coronel D. Cesareo Dominguez, capitan de puerto de la Concordia, vino encargado de la comision de seducir para la empresa regeneradora.

«El primero con quien se estrelló fué con el coronel D. Brigido Silveira, quien rechazó todas las proposiciones que se le hicieron.

«Personas venidas de Villaguay en cuyo Departamento tiene una estancia el Coronel Silveira, nos aseguran haberle oido reprobar esa loca tentativa.

«El Comandante D. Nicasio Borges, que tiene una estancia en sociedad con los generales Urquiza y Balsabilvazo en el distrito del Arroyo Grande, ha rechazado igualmente las deslumbradoras ofertas del jóven Comisionado!»

Sin embargo una correspondencia del Uruguay, del 4, al mismo diario, dice que Borjes se fué con Flores, pero que Silveira permanecia tranquilo.

Noticias de la invasion.

Han prometido á cada faccioso medir legua de tierra y 500 vacas. El único pagamento que han tenido es dos patacones por saldo y una cuarta de tabaco.

Nicanor Cáceres ha tenido una entrevista con Flores, y han convenido, que si sale mal aquí, invadirán el Entre Rios con Hornos. Es mentira que D. Gregorio Lezama le haya dado á Flores 5,000 onzas de oro. Esta empresa es del carácter de Flores, esto es, *audaz y atrevida;* no tiene ramificacion poderosa en el interior ni en el exterior. Es necesario estar sobre el atrevidamente y multiplicar las partidas. Meter espias en su campo, es cosa fácil. (*La Reforma Pacífica.*)

Mas noticias.

Los Californianos han sido escarmentados. El comandante Azambuya marcha con 150 hombres á incorporarse al jeneral Lamas.

El jeneral Urquiza le ha ofrecido al jeneral Lamas dos divisiones que tiene reunidas sobre la costa, pero el jeneral Lamas le ha dado las gracias y no las ha admitido.

Se dice que las fuerzas de Tacuarembó están incorporadas al General.

El Coronel Egaña se movió con las fuerzas del Departamento de Soriano y pasó el Rio Negro, suponiéndose ya incorporado á las que operan al Norte de dicho rio. (*La República.*)

CORRESPONDENCIA.

De otro corresponsal Francés de Paris.

Marzo 21.

(*Continuacion.*)

Era pues con una legítima impaciencia que se esperaba el discurso de Mr. Billault y los argumentos por los cuales el ministro orador debia probar que la órden del dia sola respondia á los verdaderos intereses de la Francia. En cuanto á los Senadores, no deseaban otra cosa que dejarse persuadir, pero la opinion se mostró mas incrédula.

No son tan solo los sentimientos de simpatias en que toma parte la Europa entera, pero el interés mismo de la paz europea que tornaban deseable una solucion definitiva de una cuestion que ha sido la causa de convulsiones sucesivas.

Pero, ¿se tiene una combinacion para arribar á esta solucion tan deseada?

Los tratados de 1815 mismos, ¿son un remedio?

Han estipulado que el Czar daria á la Polonia una constitucion, pero esa constitucion puede ser lo que el Emperador quiera, y en caso de hacerla; si dá demasiado poco la Polonia queda oprimida, si dá mucho ella será bastante fuerte para tomar lo que le faltaria aun.

Pero, ¿qué hacer? La esperiencia de lo pasado contiene otras lecciones.

«Dos naciones liberales, continúa S. E. el ministro sin cartera; la Francia y la Inglaterra, desde 1830 hasta el dia de hoy, han obrado, no simultánea, pero separadamente, y han practicado esa política de observaciones, de consejos, de llamamiento á los tratados de 1815, de que mucho se ha hablado en la discusion actual. ¿Qué ha producido? La Francia, generosa en su pueblo, vacilante en su gobierno, se limitó la mayor parte del tiempo á mensajes y á palabras generosas, pero sin accion diplomática en frente de un soberano cuya actitud estaba mal dispuesta para con la dinastía de Orleans. En tales términos esa actitud no podia ser muy eficaz, se comprende. Pero la Inglaterra estaba en excelentes relaciones con el gobierno ruso. Atestiguaba á su respecto el deseo de mantenerse en la mas viva amistad. ¿Qué ha obtenido? Cuando la insurreccion de 1830 y 1831, en el momento en que las armas polacas y rusas dejaban aun la victoria y la perspectiva de la solucion indecisas, indujo á su embajador á hacer algunas observaciones en favor de los tratados de 1815. Esas observaciones no tuvieron ningun resultado.

En el mes de Julio siguiente, la Francia proponia á la Inglaterra una mediacion en comun; la Inglaterra contestaba: «Esta comunidad de accion seria mal vista por la córte de Rusia, seria además ineficaz; no tengo sinó motivos de estar satisfecha de los procederes del Gobierno ruso; ese paso lo heriria, sin traer resultado alguno útil á los polacos.» En fin, cuando la toma de Varsovia hubo producido la sumision completa del país, el gabinete inglés escribió entonces á su embajador que estando consumados los hechos militares, era llegado el momento de tentar observaciones en favor de la Polonia; el resultado de estas conversaciones diplomáticas fué un despacho que el conde de Nesselrode dirigió al príncipe de Lieven, para que fuera leido al ministro de negocios estrangeros, y en el que se espresaba en nombre de la Rusia la esperanza de que fuera por última vez que se hallase en el caso de esplicarse sobre cuestiones de que ella sola estaba llamada á conocer.

«Hé ahí, señores, lo que produjeron en 1830 y 1831 las tentativas diplomáticas aisladas, de la Inglaterra por un lado y de la Francia por el otro. En 1846, de resultas de sucesos que es inútil recordar aquí, la República de Cracovia, cuya existencia estaba garantida por los tratados de 1815, fué, en virtud de un tratado comun firmado por el Austria, la Prusia y la Rusia, incorporada al Austria. Era el caso de recordar aun la ejecucion de esos tratados. Así se hizo; pero leemos igualmente en las correspondencias diplomáticas del gobierno británico que, apesar de la esperanza que se habia expresado, nada seria definitivamente concluido antes de haberle dado aviso. La cuestion habia sido irrevocablemente resuelta entre las solas tres potencias del Norte, porque era una cuestion que no interesaba sino á ellas (*Movimiento.*)

«Tales son, señores, en esas dos épocas, los resultados de las conversaciones diplomáticas aisladas y de la invocacion de los tratados de 1815.....

«Es con la razon, la razon al servicio á la vez y del sentimiento y del patriotismo, que es menester examinar esta situacion.

«Y bien, señores, en esta ocurrencia tan grave, ¿cuáles son las grandes potencias y los grandes pueblos que se encuentran comprometidos? En el primer plan, encontramos á la Rusia y á su emperador, ese emperador con quien el nuestro, hace apenas algunos meses, cambiaba, cuando la presentacion de su nuevo embajador, declaraciones recíprocas de alta estimacion y de leal amistad (*Movimiento*); ese emperador que, cuando haciamos en Italia la guerra por la independencia de un pueblo y por la seguridad de nuestras fronteras, habia consigo mismo tomado una actitud que podia impedir que ciertas dificultades serias se produjeran sobre el Rhin (*Aprobacion.*)

«Ese emperador que, cuando pediamos á la Saboya nuestras fronteras naturales en frente de la aglomeracion italiana, cuya poderosa unidad no habia sido prevista desde luego por nosotros, fué el primero, en presencia de otras potencias amigas nuestras que suscitaban reclamaciones que por su exigencia y vitalidad podian crear de ese modo dificultades europeas, en desanimar con su actitud las tendencias nuevas que se manifestaban. (*Nueva aprobacion.*)

«Por cierto, señores, cuando se examina en las relaciones de los soberanos y de los pueblos las fuerzas con que hay que contar, cuando se vé entre ellos combinarse así con las amistades de unos, las rivalidades de otros y la envidia de algunos, se reconoce bien pronto la importancia, la necesidad de conservarse ciertos equilibrios, ciertos contrapesos indispensables en el juego de los grandes intereses humanos. No se debe pues arrojar así, deliberadamente, á la cara de un gran soberano amigo palabras amargas, difíciles de olvidar. (*Muestras de adhesion.*)

«Y aun si esas mismas relaciones amistosas no bastasen solas para dar á nuestra política en favor de la Polonia legítimas esperanzas, ¿acaso ese soberano no ha realizado en su país la mas enorme de las revoluciones? ¿No acaba de llamar á la libertad toda esa poblacion de siervos que se cuentan por millones? ¿Acaso una vez entrado en esa via de la civilizacion y del progreso, ya no se encuentra irrevocablemente comprometido?....

«Por el momento, ese gran gobierno será naturalmente traido á comprender que tiene gran interés en no complicar con la dificultad polaca sus dificultades interiores, y cuando ha hecho nacer la aurora de la libertad en su propio país, no puede apagarla en un país vecino.

«Hé ahí pues á una gran potencia, la potencia la mas interesada, no hesito en decirlo, para su fuerza, para su descanso, para la felicidad de su accion en este mundo, en resolver esta cuestion convulsiva de la Polonia. ¿Qué conducta puede inspirarle la justa apreciacion de esos acontecimientos? No me pronuncio de ninguna manera sobre esta eventualidad, como tampoco sobre las poderosas advertencias apoyadas en tan apremian tes consideraciones; me limito á constatar que hay allí interes evidentes, que ofrecen un punto de accion sério.

«Al lado de la Rusia hallamos á la Prusia: la Prusia comprometiéndose de mas buena gana con ella que otra vecina de que hablaré en breve; la Prusia en la q' el gobierno libre se desarrolla mas y mas; en la q' los sentimientos liberales han hecho una manifestacion completamente favorable á las combinaciones que pueden ser deseadas por nosotros; en la que simpatías populares muy sérias no solamente se revelan, pero se manifiestan enérgicamente en el sentido favorable á la pacificacion de esta situacion difícil.

«¿Seria cuerdo herir esta nacion, enajenar sus sentimientos? ¿No tenemos dos cosas que esperar? Una, que el soberano que la gobierna se dejará ilustrar por los votos de su pueblo; la otra, que ese pueblo que, en la Alemania regenerada, se muestra uno de los mas avanzados en la via de la libertad comprenderá los intereses de la política general de la Europa, y, con la reflexion, tratará el tambien de pacificar por medio de una solucion liberal lo que su situacion del lado de la Polonia puede ser de agitado y de embarazoso hoy. . . .

«En frente de esas dos potencias hay una tercera, el Austria; el Austria, comprometida como ellas por los tratados de 1815. . . . . parece comprender mejor y antes que sus dos vecinas que la cuestion polaca no sabria quedar en el estado irritante en que se encuentra, que su interés está por medio, y que nuevas combinaciones políticas pueden abrir á la paz del mundo nuevos y magníficos horizontes. Pero, ¿creeis pues que sea político, en nuestras relaciones con ella, darnos esas apariencias revolucionarias, presentar esa actitud amenazadora y agresiva haciendo un llamamiento á todas las pasiones y pudiendo legítimamente inquietar á amigos sinceros, pero nuevos, de la libertad, en las resoluciones que pueden tomar.

«Además de estas tres potencias, hay otras, por ejemplo la Italia, que será poderosa un dia, pero que, en cuanto al presente, es demasiado jóven todavia y demasiado ocupada en hacerse ella misma, para pesar en la balanza con todo el peso que ella ha de tener mas tarde.

«Hay la España, que está muy lejos.

«Y la Suecia, que está muy cerca.

«Hay, en fin, la Inglaterra, la Inglaterra que tiene una situacion del todo especial; tiene en su lenguage un liberalismo absoluto, en su conducta una circunspeccion tan absoluta como su liberalismo. (*¡Muy bien!*)

«Los polacos no sabrian quejarse de ella, los ha avisado frecuentemente; la tribuna inglesa ha repetido muchas veces lo que resumiré en estas palabras de uno de sus hombres de Estado; lord John Russell, el 26 de Marzo de 1862, decia en la tribuna de la Cámara de los Comunes: «Jamás ningun hombre de Estado inglés, habiendo llenado «las funciones de primer ministro, ha tenido la «idea de *prestar un auxilio material* á los polacos. . . . Jamás ningun ministro ha pensado que «el deber de ese país fuera el de *interponerse de* «*otro modo que por la espresion de sus opiniones*.» «Estas palabras (y estas palabras expresan una política) los hombres de Estado ingleses las han repetido siempre, y para recordar las últimas palabras pronunciadas sobre la situacion actual, lord Palmerston, estos últimos dias, declaraba claramente que los tratados de 1815 daban el derecho de intervencion, pero que no creia conveniente usar de él.

«La Inglaterra sin duda, una vez tomada esta posicion, favorecerá con sus votos todo lo que pueda intentarse para el noble fin señalado á todos los corazones generosos.

«Pero, ¿hay en eso, para las grandes aventuras que se parece aconsejar, para las resoluciones excesivas, hay en eso una base de operacion séria y sólida?.....

«¿Qué hemos hecho entonces? Hemos desde los primeros dias, es decir el 17 de febrero, obrado cerca del gabinete de San Petersburgo en los términos que convienen á las relaciones amistosas que existen entre los dos gobiernos. Hemos representado las dificultades, los peligros, las desgracias de esta situacion. Se nos ha contestado con palabras benévolas, con una primera promesa que no retirarian las concesiones ya hechas y que no se detendrian quizá en las que se habia prometido hacer; con una segunda promesa que se completarian con una amnistía.

«Digo las cosas tal cual son.

«Mientras tanto surgió un suceso grave: la convencion del 8 de Febrero ha sido celebrada entre la Prusia y la Rusia. Entónces la marcha podia ser mas enérgica; un hecho internacional se habia producido y daba derecho á observaciones internacionales. Estamos en condicion de pensar que esa convencion del 8 de Febrero permitia á las tropas de una y otra potencias el pasar recíprocamente la frontera, y cambiaba así las relaciones ordinarias internacionales en ocasion de un hecho interior propio de uno solo de los gobiernos. Fundados en los sentimientos que indicaban las palabras pronunciadas en la tribuna inglesa, hemos propuesto al gobierno británico que obrára con nosotros en esta cuestion cerca de la Prusia.

«Los despachos por los cuales se hizo esta proposicion son del 21 de Febrero. Despues de algunos dias de espera, la Inglaterra nos ha hecho conocer que veia inconvenientes en una accion colectiva; me equivoco, ni siquiera ofreciamos la accion colectiva: ofreciamos la accion simultánea por notas análogas remitidas separadamente. La Inglaterra nos hizo saber el 1.º de Marzo que no aprobaba esta marcha, y el 2 enviaba á Berlin y á San Petersburgo despachos análogos á los que habiamos escrito desde el 19 de Febrero, pero que, quedando aislados, debian á nuestro sentido tener mucho menos efecto. Con todo otra fuerza vino á juntarse á las nuestras.

«El parlamento prusiano habia manifestado contra la convencion una oposicion muy enérgica, y al efecto esa convencion no ha sido ratificada y parece deber quedar en el estado de letra muerta. . . . . .»

Hasta el Imperio, segun Mr. Billault, la Francia no ha sido respetada en Europa, á causa de sus movimientos desordenados, y á causa de su poder militar. Ha sido dado á la política del Emperador el tranquilizar á las potencias sobre esos dos puntos: sobre el uno, devolviendo la Francia á la calma y al desarrollo tranquilo de sus instituciones; sobre el segundo, no obrando jamas *solo* todas las veces que tenia necesidad de emplear sus fuerzas.

«La simultaneidad de la accion, agregó el orador, era una garantía contra las pretenciones personales y esclusivas, y ya no dejaba á las calumnias pretesto de esos recelos que con frecuencia han inquietado y excitado contra nosotros los pueblos vecinos de la Francia. (*Aprobacion.*)

«En todas partes el Emperador ha seguido esta política; lo habeis visto en la guerra de Crimea, teniendo á la Inglaterra y la Italia por aliadas y el Austria benévola; lo habeis visto en nuestras espediciones lejanas, unido con la Inglaterra en China, con la España en Cochinchina; cuando se agitó la cuestion de Siria, lo habeis visto, misionario de la civilizacion y protector de los cristianos, enviar, en nombre de la Europa entera, nuestra bandera protectora á las playas de Siria. Lo habeis visto, hoy que una guerra deplorable acumula en el nuevo mundo miserias espantosas sobre pueblos que debieran ser hermanos, lo habeis visto provocar con todas sus fuerzas la accion de las grandes potencias humanas y liberales para—sin causar ningun perjuicio, sin causar ninguna sospecha á la independencia de los Americanos,—traerlos á sentimientos de paz y de fraternidad tan necesarios para ellos y tambien para la Europa. Si en esa tentativa generosa no ha sido secundado, no por eso ha dejado de persistir en esa política de asociacion y de influencia comun, la sola verdaderamente eficaz para realizar en nuestra época todo lo que es practicable, bueno, útil, generoso, liberal, alejando, cuanto sea posible, todos los azares de guerra y de envidias políticas (*Viva adhesion*).

«Lo habeis visto en la cuestion de Méjico, esa cuestion que ahora pesa sobre nosotros solos, no haber pensado en emprenderla sino despues de haberse asegurado el concurso de la España y de la Inglaterra. Por razones que ya no tengo que examinar, ha quedado solo, y el honor francés comprometido nos ha impuesto pesados deberes. Pero su pensamiento político ha sido siempre el mismo, no emprender nada sino asegurándose las mejores condiciones, por no causar sospecha, no excitar la inquietud ó los celos, no reavivar los sentimientos hostiles que crearon en otros tiempos la Santa Alianza y amotinaban á cada paso la Europa entera contra nosotros; obrar sobre todo por la razon, por la demostracion de los verdaderos intereses; convencer á aquellos que tienen intereses similares, y, cuando se les ha reunido en una sola conviccion, pesar entonces sobre las cuestiones con todo el peso de la razon y de la autoridad comunes (*¡Muy bien!*)

«¿Creeis que sea menester, precisamente para la cuestion que volveria á anudar lo mas fácilmente la Santa Alianza contra nosotros—pero en 1815 ha sido sobre todo asentada con ese fin,—creeis que sea político el tomar así el fardo nosotros solos, con riesgo de todas las hostilidades que se podrian reavivar y reunir contra nosotros? (*Asentimiento.*)

«La cuestion de la Polonia es eminentemente europea. No tenemos en ella ni una política particular ni una accion aislada; interesa y obliga tanto á las otras grandes potencias como á nosotros. Se deben á sí mismas (si tienen el sentimiento del bien, del derecho, de lo justo, de la civilizacion,) se deben á sí mismas el unirse á nosotros, y practicando con nosotros esta política á la vez pacífica y liberal tentar de hacer comprender á la Prusia y á la Rusia sus verdaderos intereses y los nuestros, esplicándoles lo que la humanidad, la paz de la Europa, la necesidad les imponen hacer para sí mismas.

«¿Creis que esta política así, practicada no sea cien veces mas potente, que tentativas aisladas, que no ofrece al mismo tiempo mas probabilidades de éxito que la impotencia ó un conflicto?

«Hé ahí, señores, cómo el Emperador considera la cuestion. La Inglaterra no está quizás distante de entrar en una via análoga. ¿Hasta dónde irá en el camino que emprende? El porvenir nos lo hará saber. Mas en fin, creemos saber que ella misma, bajo el punto de vista de esta situacion y de la necesidad de resolverla, ha hecho un llamamiento, aislado, pero por fin un llamamiento, á todas las potencias signatarias de los tratados de 1815. ¿Qué producirá ese llamamiento? Nuestras vistas políticas, que simpatizan con ese paso, ¿podrán encontrar en él una realizacion? Me guardaria bien ni de razonar sobre tal asunto ni tratar de pronosticar nada. Allí está el principio de una obra diplomática, sobre la cual toda palabra seria hoy imprudente y prematura. Sabeis ahora cuales son las aspiraciones del Emperador; sabeis con qué medios entiende emplear; sabeis sus simpatías. Fiaos, pues, ahora, en su política. (*Sí, sí.*) »

Este discurso no ha sido interpretado de un modo demasiado desfavorable á la causa de la Polonia. Cada cual se decia que era difícil al gobierno que trata de arrastrar consigo al Austria, que trata de ganar á la Inglaterra, el poder tener otro lenguaje.

Esperábase antes de pronunciarse que la mision del príncipe de Metternich hubiese llegado á su término. Es en ese interin que hemos recibido la noticia de la derrota de Langiewicz.

Un incidente de la sesion de que acabo de hablar ha ocupado la opinion. Mr. Billault, en su afan por persuadir al Senado que debia votar la órden del dia, concluyó su discurso con estas palabras, poco mas ó menos:

«Se ha dicho que la órden del dia seria con«traria al espíritu que llevó Napoleon III al tro«no imperial; ¿cuál es ese espíritu? La Francia «estaba cansada de la anarquía y de los procede«res revolucionarios: estaba cansada de un ré«gimen bajo el cual se abismaba su gloria, su «prosperidad, sus recuerdos, sus tradiciones re«ligiosas.»

El príncipe Napoleon le interrumpió diciéndole: «Pero yo voté por Napoleon III y vos votásteis «en contra: votásteis por el General Cavaignac.» (*Rumores prolongados.*)

Mr. Billault replicó:

«Es cierto, no voté por el presidente; pero hace 10 años que le estoy sirviendo con fidelidad «y honor.»

El primo del Emperador le dijo entónces:

«Sí, porque él es el mas fuerte.» (*Una voz:* basta de personalidades.)

El ministro sin cartera se habia quejado cerca del Emperador, y es á causa de esa queja y porque la *Opinion Nationale* habia dicho que el príncipe Napoleon fué el interprete de los sentimientos del Emperador, que S. M. le escribió una carta en la que reconoce que su ministro orador ha sido el fiel intérprete de su política y le manifiesta su amistad. (*Continuará.*)

EXTERIOR

Asuntos de Méjico.

Escriben de Paris que la noticia de que iban á trasladarse los poderes políticos del general Forey al baron de Saligny, noticia puesta en duda al principio, parece positiva, y Mr. Dubois de Saligny ha nombrado ya por secretario á un gefe de estado mayor, en reemplazo del comandante Villau, que estando encargado del despacho de los negocios políticos á las órdenes del general Forey, ha sido llamado á Francia.

La Independance Belge dice que todos los rumores que han corrido desde hace algun tiempo sobre modificacion de los proyectos del gobierno francés respecto á Méjico, carecen de fundamento; que el gobierno francés está resuelto á ir á Méjico, y que una vez allí, obrará con arreglo á la situacion interior del país y como lo exijan las circunstancias.

Hablábase en Paris de envios de nuevos refuerzos á Méjico. Se anuncia la próxima partida para las Antillas del 28 de línea, que se encuentra hoy de guarnicion en Roma, y de algunos destacamentos de artillería.

—El *Diario Español* publica una carta de la Habana en que pinta la situacion de los franceses en Méjico como poco lisonjera, pues despues de vencer las grandes dificultades de llegar á la capital, cuando realicen este proyecto, surgirán mayores dificultades, so pena de decidirse á una ocupacion indefinida.

El *suplemento* al *Diario de la Marina* alcanza al 28 de febrero y publica cartas y noticias de Orizaba fechadas el 15 y de Veracruz el 17. La marcha de los franceses debia empezar el 21 al 22. El 15 dió el general Forey la siguiente proclama:

«Mejicanos: Despues de la larga permanencia que el cuerpo espedicionario que está bajo mis órdenes ha tenido que hacer en sus campamentos, va á salir y marchar sobre Méjico.

Por larga que haya sido la temporada y aunque haya tenido la apariencia del reposo, no ha sido tiempo perdido. Habrá hecho reflexionar á ustedes, no lo dudo, sobre las mentiras de los que tienen interés en presentarnos como vuestros enemigos y á quienes los valientes soldados á quienes mando han dado tambien una solemne desmentida con el órden y la disciplina que no han dejado de reinar entre sus filas.

Si somos enemigos de ustedes, nosotros los franceses, que protegemos sus personas, sus familias, sus propiedades, entonces ¿qué serán esos mejicanos, vuestros compatriotas, que os gobiernan por el terror, que saquean vuestras propiedades, que al acabar con las particulares, por sus exacciones sin ejemplo, acaban tambien con la Hacienda pública, sin otro fin que el de conservar el poder de que hacen un uso tan deplorable?

Si, mejicanos, Vds. habrán conocido en nuestros hechos la sinceridad y la lealtad de nuestras palabras, cuando á nombre del emperador os declaraba solemnemente lo que hoy os vuelvo á repetir, y es que los soldados de Francia no han venido aquí á imponeros un gobierno: que no traen otra mision—entiéndanlo Vds. bien—despues de haber arrancado por la fuerza al que pretende ser la espresion de la voluntad nacional, la justa reparacion de nuestros agravios, que por las negociaciones no se ha podido conseguir, no traen otra mision que la de consultar esa voluntad nacional sobre la forma de gobierno que desea, y sobre la eleccion de los hombres que le parezcan mas dignos para asegurar el órden con la libertad al interior, su dignidad y su independencia al esterior.

Cumplida esa tarea, le quedará al ejército francés la obligacion de ayudar al gobierno elegido por Vds. á caminar con resolucion en la via del progreso, para que, á despecho de los que desprecian á Méjico, lleguen Vds. á formar una nacion que nada tenga que envidiará las demas.

Entonces, los que entre nosotros no hayan contribuido con su vida al éxito de tan noble empresa, volverán á embarcarse sobre los buques de Francia y regresarán á su pátria . . . llenos de dicha y orgullo, si el gran deber con que habian cumplido ha dado por resultado la regeneracion de vuestra pátria.

Orizaba 15 de febrero de 1863.—El general de division, senador, comandante en gefe del cuerpo espedicionario de Méjico.—FOREY.» (*La Epoca.*)

Espedicion de Alejandro Dumas.

Los diarios han anunciado que se estaba preparando en Italia una espedicion en favor del principe Scanderberg, la cual parece que está destinada á arrebatar la provincia de Albania al imperio turco; siendo lo mas curioso de esta aventura en proyecto, que el organizador de ella parece ser el célebre novelista Alejandro Dumas.

El Diario de Barcelona, en un artículo que intitula *Alejandro Dumas en el filibusterismo*, entresaca de los diarios ingleses curiosos pormenores acerca de la proyectada espedicion, que creemos dignos de insertarse:

«Mr. Dumas, dice, está seriamente ocupado en un proyecto de muy distinto género que el que le llevára en 1860 al reino de las Dos-Sicilias. Entonces tomó parte en el destronamiento de un rey; ahora, no sabemos si por remordimiento ó por modificacion de principios, el director de *L'Independente* trabaja para levantar un trono caido.

Existe en Italia un personaje dueño de una gran fortuna, el principe Scanderberg, descendiente de Iskander, príncipe de Albania. Habiéndose sublevado en el siglo XV contra la dominacion turca, este príncipe peleó mucho tiempo con valor contra sus dominadores, para recobrar la independencia de su país y en defensa de su dinastía Iskander sucumbió ante el poder entonces irresistible de los turcos y se retiró á Italia, en donde murió dejando á su hijo y heredero bajo la proteccion de la república de Venecia.

El actual príncipe Scanderberg, orgulloso de las heróicas proezas de Iskander, de quien se dice sucesor, intenta realizar cuatro siglos despues lo que su antecesor no pudo conseguir en aquella época. Segun parece, el príncipe pretendiente ha destinado una gran parte de su fortuna particular que es inmensa, á los gastos de la proyectada espedicion dirigida contra la Albania. Las fuerzas que deben componerla ascienden á 6,000 hombres, de los cuales, 2,000 son emigrados originarios de aquel país, 2,000 suizos, 1,000 voluntarios italianos y 1,000 de varias naciones. Para el trasporte de la espedicion se han fletado dos vapores y se estaban practicando diligencias para contratar otro. Los espedicionarios debian hacerse á la mar á mediados de este mes, y Mr. Alejandro Dumas, alma de esta espedicion, en favor de la cual trató de interesar al gobierno de Turin, debe representar en ella el importante papel de cronista y consejero privado del príncipe.

Los preparativos para esta empresa se hacen en la Italia meridional con toda la publicidad y deliberado estudio, como si se tratára de una fiesta cívica, y sus autores no han hecho de ella ningun misterio. Esta espedicion, á pesar de estar preparada por un hábil confeccionador de dramas, ha causado mucha alarma entre los turcos, hasta el punto de que el representante de la Sublime Puerta ha hecho vivas gestiones cerca del gobierno piamontés para impedirla. No sabemos el resultado que habrán obtenido las reclamaciones del embajador turco, pero creemos que la espedicion saldrá cuando lo tenga por conveniente, pues después de armados y organizados los seis mil hombres que deben formarla, el gobierno dejará que tomen la direccion de Levante por miedo de que de impedirlo pudieran elegir otra peor.

Lo que en la actualidad dá cierta importancia á la proyectada espedicion, es la anarquía que impera en Grecia y el desconcierto que han introducido en este país las inconciliables rivalidades de sus protectores. La presencia del cuerpo espedicionario en Albania podria arrastrar al pueblo heleno á tomar parte en una guerra que es el sueño dorado de los griegos. Ante esta eventualidad no es estraño que el gobierno otomano refuerce las tropas que ocupan aquella provincia hoy doblemente amenazada.

Como no conocemos los derechos ni la capacidad del gefe de la espedicion, no nos es posible por hoy aventurar ninguna hipótesis acerca de su buen ó mal éxito. El príncipe Scanderberg es millonario segun parece y esto basta para que no le falten servidores ni consejeros, y puede estar seguro que Mr. Dumas le seguirá—no sabemos si de cerca ó de lejos—en tanto que disponga de recursos y la suerte le sea favorable.» (*La Iberia.*)

¡Parece increible!

Las correspondencias de Nápoles anuncian que la comision parlamentaria enviada allí para estudiar la cuestion del bandolerismo, ha hecho una averiguacion formal acerca del número y de la fuerza de las partidas de brigantes, habiendo dado por resultado la siguiente estadística:

1°—La partida Caruso sobre el Fortare entre los bosques de Dragonera, Campo di Giove y Selva delle Grotte, 45 hombres.

2°—La partida Chiavone, que despues de haber infestado la provincia de Benevento se halla ahora en los bosques de San Angelo, entre Colle, Cirdelli y Roseto (provincia de Molisa), donde está continuamente acosada, 46 hombres.

3°—Las dos partidas de Ninco-Nanco y de Crocco, ocultas en los inmensos bosques de Monteviolone sobre la frontera de la Basilicata y de la provincia de Bari, compuestas cada una de 15 á 20 bandidos, en junto 35 hombres.

4°—Las dos partidas de Coppa y de Andreotti, reunidas en los bosques de San Jele y distrito de Belgi, con un total de 40 individuos.

5°—La partida Tortora, en el monte de Atella, distrito de Melfi, 13 hombres.

6° y último—La partida Masino, en el monte del distrito de Matera, 15 hombres.

Son en todo 194 hombres, á los que hay que añadir los bandidos aislados y los pequeños grupos de malhechores que están diseminados en los campos. Pero aun cuando se agregue este efectivo, es evidente que el número total de bandidos en el país napolitano debe resultar muy corto, y sin embargo, la resistencia de estos pocos hombres dura hace ya dos años y tiene en jaque á fuerzas militares evaluadas en 90,000 hombres.

Dícese que la comision ha declarado en sus informes que la represion de estas partidas no podria considerarse como una operacion militar, y que solo podia poner fin á ellas la organizacion de la autoridad judicial, de la policía y de la gendarmería. (*La Discusion.*)

Confederacion Argentina.

NOTICIAS DE BULTO.

Un hecho de armas completo tuvo lugar el 16 de Abril, entre el general Peñaloza y las tropas de Sandes é Iseas, sin que se nos determine el lugar.

Fué derrotado absolutamente Sandes y su compañero Iseas, muriendo el segundo y fugando el primero á refugiarse á un montecillo, donde estaba rodeado por las tropas vencedoras.

Sin garantir el hecho he aquí la carta que sobre esto recibimos:

«Rosario 2 de Mayo.

«Pasó un chasque del Chacho llevando á D. Justo una parte de la accion que tuvo con Sandes é Iseas el 16 de Abril, y participándole que el último de estos gefes murió en la refriega. En cuanto á Sandes dijo el chasque que se habia fugado á un montecillo en donde estaba rodeado. Porsupuesto que no dirán una jota los diarios, pero bien lo sabe el inspector Diaz que ha recibido chasques repetidos que le han puesto la cara larga.» (*La República.*)

Comercio de Inglaterra con Chile y otras Repúblicas.

Nuestro Cónsul en Londres ha enviado al gobierno algunos interesantes "Datos oficiales recojidos del Ministerio de Comercio en Inglaterra, correspondientes al año de 1861 y estractados de los presentados al Parlamento en 1862." Por ser algo estensa la enumeracion de esos datos, tomamos los que se refieren mas inmediatamente á Chile y los otros paises de América, para dar á conocer el comercio que todos ellos mantienen con el Reino Unido.

En el año de 1861 las entradas que tuvo la Hacienda de la Gran Bretaña, fueron libras esterlinas 63.905,884, y los gastos 66.120,092, quedando un déficit de lib. est. 2.214,208.—La deuda pública de la Gran Bretaña en 1861 era de lib. est. 799.919,807.

Las principales partidas de importacion pueden clasificarse así:

	estrl.
Chile	2.418,768
Perú	3.169,550
Buenos Aires	1.472,652
Uruguay	639,717
Brasil	2.629,915
Ecuador	81,802
Venezuela	24,556
Nueva Granada	432,453
Méjico	347,622
América Central	313,869
Haiti	137,471
E. Unidos y California	49.385,108
España y sus posesiones de Ultramar	9.770,909
Francia	17.815,199

Y el resto de las demas naciones del mundo, incluyendo las posesiones inglesas que figuran por sí solas con la suma de 52.497,683 libras esterlinas.

Los artículos importados en el mismo año de 1861, cuyo conocimiento puede importar á la República de Chile son los siguientes: 9.080,288 lb de cacao; 83.532,525 lb de café, de las cuales solamente 15.961,940 lb tienen procedencia de naciones estrangeras; 94,480 toneladas de mineral de cobre, y 315,760 quintales de cobre en bruto; 6.912,815 cuarteras de trigo; 7.366,239 cuarteras de otros cereales; 6.152,938 quintales harina de trigo; y 97,421 quintales de otras harinas; 203,313,360 huevos de gallina; 178,425 toneladas de huano; 8.114,898 galones de ron; 2.093,606 galones de aguardiente; y 148,994 galones de ginebra; 10.409,805 quintales de azúcar en bruto, de los cuales 4.436,520 quintales tienen procedencia estranjera; 245,854 quintales de azúcar refinado y candi, y 1.294,572 quintales de melaza; 2.110,420 lb de tabaco manufacturado, y 50.743,963 lb de tabaco en hoja; 11.052,436 galones de vino; y finalmente, 147.172,841 lb de lana de carnero, cordero y de alpaca.

«Respecto á las esportaciones del Reino Unido en el año de 1861, pueden importar en la República de Chile los detalles siguientes:

	Libras esterlinas.
A Chile	1.363,722
Al Perú	1.195,110
A Buenos Aires	1.383,903
Al Uruguay	582,518
Al Brasil	4.558,067
Al Ecuador	151,157
A Venezuela	426,863
A Nueva Granada	827,382
A Méjico	583,710
A la América Central	172,032
A Haiti	305,062
A los Estados Unidos y California	9.058,327
A España y posesiones de Ultramar	5.216,143
A Francia	8.806,282

«En el año de 1861 pasaron por las Aduanas inglesas valores de libras esterlinas 25,091 en mercaderías ó artículos procedentes de Chile y declarados de tránsito.» (*El Mercurio.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

Proceso curioso.

Ultimamente los tribunales de Paris han visto uno de los procesos mas curiosos que pueden ofrecer los fastos del foro.

Hace algunos años que Paton, oscuro jornalero de una fábrica, descubrió, merced á su capacidad especial y á su espíritu de observacion, el medio de proporcionar mas económicamente el alumbrado de gas. Rechazado por todas las personas á quienes quiso asociar á la fortuna de su descubrimiento, y perdida la esperanza de obtener el justo tributo que se debe al genio y al trabajo, quiso la suerte ponerle en contacto con el baron de R... que le presentó al emperador.

El emperador se tomó un vivo interés por el humilde y laborioso obrero; le proporcionó todos los medios de ensayar su descubrimiento, y aun quiso presenciarlo. Admirado y satisfecho al mismo tiempo de los brillantes resultados que se obtuvieron, hizo que el nuevo empresario del alumbrado en Paris diera á Paton por via de indemnizacion como descubridor, la cantidad de medio millon de francos.

A Paton sucedió lo que á todos los que se encuentran con una cosa cuyo uso desconocen; alucinado con la riqueza que inesperadamente llegára á sus manos, gastó sin tasa ni tino y al fin se vió en la necesidad de presentarse en quiebra.

Tanto accidente perturbó su razon hasta el punto de que hubo necesidad de encerrarle en un hospital, donde á los pocos dias murió á manos de su compañero de cuarto, que le tomó por uno de sus imaginarios enemigos.

Este es el procesado de que se ha ocupado el tribunal de Paris. (*La Discusion.*)

Estraño animal.

El 28 de febrero último, dice el *Siècle*, una barca de pescadores de Ajaccio (isla de Córcega) capturó una especie de lobo marino *manactus*, perteneciente al sétimo órden de los mamíferos cetáceos, por la presencia de pulmones y pezones.

Este animal, segun el diario de Córcega, mide quince pies de largo, los ojos con pupilas negras redondas, pelos fuertes en ambos lados de la mandíbula; sin pelo en el resto de su cuerpo, con manchas oscuras cerca de las patas nadadoras de delante, armadas con uñas aplastadas en número de cinco. La boca es parecida á la del buey, guarnecida de dientes molares de coronamiento plano; la cola de forma oblonga ovalada, la forma del cuerpo cilíndrica, el ángulo facial parecido al de un ternero y las narices situadas en la estremidad del hocico.

Este anfibio vive en las orillas y en el seno del mar, á poca profundidad cerca de las costas; donde las algas marinas crecen sobre las rocas; se alimenta de vegetales y pescados: habita en todos los mares. Los movimientos que ejecuta con sus manos (patas delanteras) son de una destreza admirable. Se mantiene perpendicularmente en el mar con la cabeza fuera del agua. Sus pezones salientes sobre el pecho, son cuatro; la hembra alimenta á su cria, teniéndola contra su seno por medio de sus nadaderas.

Este cetáceo fué cogido vivo y embarcado el 2 del actual para Francia. (*La Epoca.*)

Espantoso incendio.

En la mañana del 7 de Enero se declaró un voraz incendio en el pueblo de Taal, el mas importante de la provincia de Batangas y el mas rico de ella, con un censo de poblacion de mas de 70,000 almas. El fuego que comenzó en la casa de un sacerdote, se estendió con rapidez y dejó destruido el pueblo. Una carta del mismo dice así:

«Son las cuatro de esta tarde (el 7 de Enero), acaban de desaparecer dos pueblos, los mas importantes de la provincia en agricultura y comercio. Taal y Lemery han sido devorados por el fuego, perdiendo el primero unas 4,000 casas y en otros intereses unos 600,000 pesos y el segundo unas 300 casas con 80,000 á 100,000 pesos en efectos de comercio y otros bienes; de modo que se calcula en un millon de pesos la pérdida total. Tal ha sido la fuerza del viento E. que soplaba y que á todas partes llevaba el elemento destructor que la generalidad de las familias apenas han tenido tiempo para salvar sus vidas. Hogar, alimentos, moviliario, efectos de comercio, todo lo que constituye un pueblo el primero en la provincia en lujo y comodidades de la vida, ha desaparecido por encanto, no quedando en Taal mas que una vigésima parte del caserío que habia.

Todos los esfuerzos que se hicieron desde el principio y cuantos socorros intentaron prestar las autoridades y el vecindario fueron inútiles. Las autoridades superiores se ocupaban en dictar medidas para amparar la desgracia de los habitantes de aquellos destruidos lugares. (*Idem.*)

Risa y llanto.

La princesa rusa Jadimerowsky, muerta hace algunos años, legó una cantidad considerable á dos actores por el solo hecho de que el uno la habia hecho reir, y el otro la habia conmovido hasta el punto de verter lágrimas. He aquí los términos en que espresa su última voluntad á este propósito:

"Habiendo frecuentado el teatro durante el espacio de tres años, y habiendo sentido en él las únicas verdaderas emociones de mi vida, forme desde entonces el irrevocable designio de recompensar á las dos personas á quienes he debido dos placeres de naturaleza bien opuesta. Por consiguiente, es mi voluntad que se entreguen á Karatiguin, que me ha hecho derramar con frecuencia dulces lágrimas, la cantidad de 50,000 rublos.

Lego tambien á un jóven actor, cuyo nombre no recuerdo, pero que me pareció será fiel y contrar en Francia, pues es el que ha representado *El pillüelo de Paris* en el teatro Miguel, la suma de 30,000 rublos en recompensa del placer que me ha causado.» (*Idem.*)

Nuevo papel.

En los Estados norte-americanos se acaba de hacer una nueva aplicacion del amianto en la fabricacion de un papel especial que puede servir lo mismo para la imprenta que para escribir, pues tiene la propiedad de poder ser leido aun despues de haberle sometido á la accion del fuego. (*Idem.*)

Fiesta por el casamiento del príncipe de Gales.

El monumento que mas llamaba la atencion era el puente de Londres, en cuya ornamentacion habia desplegado la mayor magnificencia la corporacion de la ciudad de Lóndres. Esa decoracion consistia en una série de estandartes gigantescos, en los cuales estaban pintados todos los retratos de los reyes de Dinamarca desde los tiempos mas remotos hasta el soberano actual. Nada puede dar una idea de la masa imponente que ofrecia este puente, revestida en cierto modo de paño escarlata con largas banderolas que ondeaban al viento, cuando al sonido de la música principió á desfilar triunfalmente el cortejo formado por las corporaciones de la ciudad que llevaban innumerables banderas.

Al rededor de San Pablo, la iglesia metropolitana de Lóndres, en la plaza mas estrecha, mas irregular y mas llena de todo que hay en el mundo, se habian levantado tablados para 10,000 personas; pero este era el sitio destinado á la aristocracia mas distinguida de la clase media. Cada una de las compañías que se paseaban en carrozas y con sus banderas en la comitiva, tenia allí sus sitios reservados. La corporacion de laneros, para 150 personas; la de drogueros, para 350; la de fabricantes de paño, para 300; la de plateros, para 300; la de curtidores, para 300; la de fruteros, para 50; y así las demas. Veíanse allí figuras admirables, y á las damas del comercio al por menor en sus trajes de mas lujo. Ademas, como se habia previsto que aquellas buenas gentes tendrian ganas de comer, se habia establecido un *buffet* para 5000 personas.

El resto de la carrera no ofrecia cosa particular. Cabezas, tablados, mas cabezas y mas tablados, flores, gritos, un entusiasmo admirable, un frenesí indescriptible. Finalmente, en Hyde-Park el pueblo, el verdadero pueblo, lleno de harapos, gritando mas que nadie y saludando á la princesa con hurrahs lanzados con toda la fuerza de los pulmones.

Tal es el resúmen de este dia, cuyos únicos acontecimientos fueron cuatro ó cinco tablados hundidos y un chaparron que hizo desplegar simultáneamente un millon de paraguas sin osar nadie á moverse de su puesto. (*La Iberia.*)

El último traje.

Estando reunidos una mañana algunos amigos en la casa de Mlle. Fotgeot, ex-directora del Teatro Francés en Lóndres, llamaron á la puerta, y entrando en la sala la doncella de la ex-directora, la dijo algunas palabras al oido. La actriz dijo volviéndose á sus amigos con la mas deliciosa sonrisa:

—Es mi modista que viene á probarme un traje nuevo. ¿Quereis acompañarme á mi tocador?

Siguiéronla en efecto, y júzguese de la sorpresa, del terror de los circunstantes, al ver que el nuevo traje era un féretro... eso, sí, un féretro muy lindo, de palo de rosa, forrado de satin blanco con cabos de oro. Estaba de pié, apoyado contra el frente del tocador. La jóven entró en él para probarlo, y dijo siempre con la misma encantadora sonrisa:

—¡Vamos!... ¡me está bien! Estoy contenta con mi último traje.

Ocho dias despues habia dejado de existir. (*Idem.*)

Espedicional Mar Glacial.

Segun noticias de Arkhangel habia llegado á aquella poblacion el capitan Krüsenstern, que se daba por muerto á consecuencia de la tardanza de su atrevida espedicion al mar glacial, con objeto de esplorar la embocadura del Jenissei. El buque *Jermack*, que le conducia, quedó envuelto por el hielo á alguna distancia de las costas, pero el arrojado capitan, lo mismo que la tripulacion, decidió su vida á la idea de abandonar á tiempo el buque, y saltando de témpano en témpano, pudieron alcanzar la tierra. Despues de penas sin cuenta y casi moribundos, llegaron por fin á tocar las riberas de este rio. En esta comarca encontraron una infinidad de somoidos, que huyeron en un principio á la vista de los estranjeros, pero informados luego por el intérprete de la triste situacion en que se hallaban, los acogieron con marcada hospitalidad, hasta el punto de suministrarles todos los recursos de que podia disponer aquella pobre gente. Así es que, ya á pié, ya en perros, renos y caballos pudieron al fin llegar á Arkhangel. (*La Correspondencia.*)

¡Viva la ley!

Hé aquí un hecho ocurrido últimamente en Lóndres que da una idea del modo cómo observan en Inglaterra el testo de la ley y la fuerza que esta tiene.

Una señora al pagar á un cochero le dió una libra esterlina en lugar de un shelling, y al apercibirse pidió su moneda de oro. El cochero insistió en que solo habia recibido un shelling; pero tuvo la inadvertencia de decir que no tenia oro. Un agente de policía arresta al cochero, le vigila con cuidado, le registra y encuentra la libra esterlina.

Conducido ante un magistrado de policía, fué absuelto, habiendo sentenciado dicho magistrado que el cochero no habia robado la moneda de oro, porque se la habian puesto en la mano, aunque involuntariamente. (*Idem.*)

GACETILLA

Ve la paja en el ojo ajeno etc.—El colega noticioso del *País* al dar la nueva, que repetimos con satisfaccion, de que el jóven Spickerman no ha muerto de sus heridas, canta alabanzas á su prudencia y discrecion y con mucha frescura acusa de lijereza á los demás periódicos que dieron la noticia equivocada.

No sea impertinente é injusto, compañero, por aparentar cualidades de que carece.

No hace muchos dias que usted probó su infinita prudencia, afirmando que D. Benitos Santos habia desaparecido y se ignoraba su paradero. Y como ese señor se hallaba bajo fianza, esa noticia completamente falsa, además de llevar el disgusto á su familia y amigos, significaba un abuso odioso de confianza,—la violacion de la palabra del caballero, y el compromiso mas serio para la persona que lo habia favorecido.

Hé ahí una prueba palpable de la tan cacareada discrecion, de la prudencia del colega que no tiene empacho en acusar á los demás lisonjeándose el santo.

Le rogamos que compre por corregirse, si quiere que sus sermones sean escuchados, y sobre todo, que emplee nuevos lamentos para rectificar un error que todos estamos espuestos á cometer involuntariamente, inclusos los diarios autorizados como *El País*.

El baron Gros.—Segun los diarios españoles se hablaba mucho en Paris de la comida del baron Gros, embajador en Lóndres, con ocasion del matrimonio del príncipe de Gales. Se cuentan maravillas de la idea original, fecunda y espiritual que ha tenido aquel ministro, de dar á la fiesta una forma puramente aristocrática, estudiando la cocina de los gastrónomos del antiguo régimen. Esos convidados del representante de la Francia, habrán sido servidos al estilo de Luis XIV; no se les habrá presentado un plato inventado despues de 1789. Despues de la comida se bailaria segun la moda; la gabota, el minuet y cotillon serian los bailes escogidos para la fiesta, si bien el último no se aviene con la época que se quiero recordar.

Recordarán nuestros lectores que se distinguido Anfitrion estuvo en Montevideo, allá por el año 1848, en aquellos buenos tiempos del memorable sitio. Era entonces ministro plenipotenciario y por cierto que en ese carácter trató de dar una comida de otro género, cuyos detalles no podemos dar en este momento. Lo que sí podemos asegurar es que el gusto del señor baron en Lóndres, en cuestion de comidas, es distinto al que manifestó en Montevideo.

Buzon.—El Sr. Cronista de *El Siglo* en el número 74 de este diario dice con la lijereza que lo caracteriza que ha visto en un rincon de la Biblioteca Nacional, periódicos *jóvenes y viejos* que se ven allí amontonados, sin ser encuadernados, y que de dicha falta de esa manera dichos diarios lo atribuye á *olvido, á pereza, etc.*

Nosotros mejor informados que el Cronista le diremos, para que lo sepa, puesto que lo ignora, ya que ni siquiera por curiosidad se informó de la causa, como debia hacerlo, antes de ofender con una suposicion absurda al encargado de este Establecimiento, le diremos: que esos innumerables periódicos se hallan allí, por que el Gobierno los remitió para ser depositados en dicho establecimiento, pues antes pertenecian al Archivo General; periódicos que en una gran parte de ellos han servido para completar las colecciones últimamente encuadernados de los diarios *Comercio del Plata, La Discusion, La República, La Prensa, La Nacion, El País, La Constitucion*, que son cincuenta volúmenes, los cuales están en los Estantes de la Biblioteca Nacional, á disposicion del Cronista y de todas las personas que deseen verlos; *que de los que no se han podido formar colecciones por falta de muchos números, es lo que el Cronista á de estar en que ha visto acomodados en una pieza el jóven Cronista*.

UNOS MEJOR INFORMADOS.

Y nosotros lo contestamos al autor de las anteriores líneas, que para rectificar un error, si lo hubo, no era necesario enfadarse como los niños mal criados cuando se les hace cualquier observacion.

No hemos dicho que los diarios estan sin encuadernacion pedimos, como pedimos cualquier cosa que consideremos necesaria para la Biblioteca, estaban ó no completos; de manera que no mentimos puesto que los *unos mejor informados* confiesan que existe el monton en que nos fijamos, en las palabras de su artículo que intencionalmente ponemos en bastardilla. Por otra parte, la falta de ejemplares en algunas colecciones, á menos que sea muy considerable, no es un motivo para que no se encuadernen, pues en los existentes siempre pueden hallarse datos ó documentos cuyo interés no se pierde por la falta de otros anteriores ó posteriores relacionados con ellos.

Ahora, gracias á las esplicaciones de los *mejor informados* y sin temor de cometer una de las lijerezas que nos caracterizan, pedimos: que se arreglen y encuadernen las colecciones menos incompletas, y que antes de hacerlo se procure completarlos tomándose los señores empleados el trabajo de apuntar los números que falten; á fin de que quien deba hacerlo trate de conseguirlos por medio de avisos en los periódicos. Hay muchas personas curiosas que conservan diarios, y es muy probable que algunas de ellas favorezcan á la Biblioteca por su justa compensacion ó gratuitamente.

Búsquese lo que no hay.

Hé ahí en resumen nuestra nueva peticion, nacida de las observaciones que se nos ha iluminado, y de la persuacion de que, antes de declarar inútiles los diarios amontonados, se puede y se debe procurar utilizarlos.

Para el bello sexo—Para traje de casa recomiendan los periódicos de modas una bata de cachemir que tiene por delante la hechura de un vestido princesa, y que está abierta á partir desde la cintura hasta la parte inferior; por detras tiene únicamente tres grandes pliegues; todo alrededor se adorna con una tira de terciopelo ó de piel de Astrakan; el cuerpo tiene tambien una tira de terciopelo ó de piel colocada de manera que forme una esclavina cuadrada. Las mangas son semi-anchas y, tanto encima de la costura como en su terminacion llevan una tira de terciopelo ó piel semejante á las de la falda. La caprichosa deidad empieza á llamar la atencion con unos pañuelos llamados de la India. Son de grandes rayas é imitan perfectamente los dibujos orientales. La lana no está cortada por dentro. Hacen buena vista y parece que su precio no es muy costoso. Creemos que nuestros activos tenderos tienen algunos de ellos que han recibido como muestras.

El último número del interesantísimo periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, supera en mérito á todo cuanto se ha publicado con respecto á modas: ademas de veinte preciosos grabados que representan un chaleco para señora, una corbata para caballero, un cinturon para niña, un canastillo para labor, una gorra para niña, un babero, una capucha Ristori, una capucha Patti, un calzon para niño, un saco para zapatos, una chaqueta Magdalena, etc. etc.; ademas de todo esto el último número de *La Moda* contiene un lindísima figurin de peinados, entre los cuales descuellan uno de gala y otro de campo á cual mas elegantes, y una gran hoja de patrones como nunca se ha visto hasta el dia, que ademas de los muchos cortes de chaquetas, capuchas, corpiños, y chalecos que abraza, contiene tambien multitud de adornos y dibujos de tapicería, abecedarios, letras de adorno, encages, festones, puntillas, agremanes, etc.

Pero muy particularmente recomendamos á nuestras amables lectoras, como la mejor guia de su buen gusto respecto de *la toilette*, de la lectura y de las labores delicadas propias de su sexo, el lindo periódico ilustrado, en idioma brasilero, titulado *Jornal das familias*. Esa publicacion destinada á estos países, se recibe puntualmente por todos los paquetes y cuenta ya con muchos suscritores en esta ciudad. Si nuestras bellas lectoras tienen confianza en nuestra palabra y desean obtener esa interesante publicacion, superior á todas en las diversas materias que abraza, dignense enviar sus órdenes á esta oficina.

Correspondencias de la campaña.—Habrán notado nuestros favorecedores que esa importante seccion ha adelantado mucho, y que á fin de evitar repeticiones y ahorrar espacio, las comunicaciones que recibimos continuamente, sin ser confusas ni incompletas, no tienen dimensiones enormes é inútiles. Cuando por las muchas noticias que abrazan necesariamente ocupan mas espacio, están dispuestas de manera que pueden llevar el fatal *continuará* sin perder su interés, como por ejemplo, la importante correspondencia de Minas que empezamos hoy á publicar.

Aprovechamos esta ocasion para dar las gracias á nuestros nuevos corresponsales, y tambien para declarar que esa tarea es completamente independiente de nuestras agencias, cuyos encargados solo se ocupan de atender y fomentar la suscricion con muy recomendable actividad.

Pastel descubierto.—El Martes á las 8 de la noche, una italiana entró repentinamente en una casa pobre y dando una oscura esplicacion que la hacia sospechosa, dejó sin mas ni mas una criatura que acababa de nacer, con el cordon umbilical no cortado y ademas el vestido ensangrentado de aquella muger.

La policía tuvo conocimiento del hecho y ha aprendido á la italiana que se supone con fundamento que es la madre de dicha criatura.

Duelo.—La boletería de San Felipe y los parroquianos de ese respetable teatro, están de duelo desde ayer, á consecuencia de la órden policial suspendiendo las funciones.

Creemos que esa situacion no durará mas de 4 ó 5 dias, á menos que haya motivos muy poderosos para prolongarla, en cuyo caso, nos veremos obligados á divertirnos pescando en la Peña del Bagre, jugando á la lotería, ó contemplando la luna y las estrellas.

Vapores y cañones—No se puede negar con justicia, que esta noticia es de actualidad, y especialmente el epígrafe cuya invencion nos pertenece.

Un bienhechor de la humanidad, Mr. Whitworth, á quien mucho conocerán nuestros lectores, se halla muy ocupado en estos momentos en Inglaterra en hacer esperiencias con el objeto de perfeccionar el cañon que lleva su nombre. El almirantazgo le ha autorizado para que le cavie todos los meses la cuenta de sus gastos, y ha ordenado ademas al capitan Inglefield, del *Majestueux*, buque guarda-costa de Liverpool, que le proporcione todos los soldados de marina que pida para ayudar á la fabricacion de la artillería que se va á probar.

Los astilleros ingleses están tan llenos de trabajos, que los constructores piden 18 meses para construir vapores grandes y á precios muy altos: 15 por 100 mas que hace un año. Tanta actividad es causa de que los obreros se hayan vuelto muy exigentes y hayan subido los jornales á un precio desconocido.

Se cree que el vapor *Virginia*, que se acaba de construir en Escocia, va á ser armado en corso por cuenta del gobierno confederado.

Se aumentan las filas—Ayer han sido inscritos en la balija del *Siglo* 23 suscritores. Suponemos que la mayor parte de ellos pertenecian á la finada *República*.

Señores celadores.—En la esquina de las calles de Buenos Aires y Cerro, se forma casi todos los dias una laguna mas ó menos considerable, del agua que se emplea en la limpieza de los cóches comodamente colocados en medio de la calle. Eso es mas que feo,—es *fiero*.

Defunciones. (Dia 7) Juana Barrero, oriental, 3 años; Pedro Costa, o. 9 meses; Francisco N., africano, 75 a. soltero; José Ramirez, o. 17 meses; Francisco Escalera, 1 mes; José Cuervo, español, 50 a. soltero.

Por segunda vez.—Avisamos que existe en poder de D. José M. Roo un llavero con las llaves, hallado dias pasados por dicho señor. Es probable que su dueño ó no lee el *Siglo* ó no quiere recuperar la prenda.

Brillante histórico.—Refiere un diario francés que en el último baile de las Tullerias, ha llamado mucho la atencion el brillante que llevaba una gran dama en el anillo.

La piedra de por sí es bastante digna de ser admirada: pero lo que sin duda alguna la hace mas interesante es su historia. La noche de la batalla de Waterloo, volviendo el general conde Nansouty al cuartel general fatigado y cubierto de sangre, echó de menos un anillo que le habia dado una mujer á quien amaba.

El jóven general, afligido con esta pérdida, antes de atender á la curacion de sus heridas, entre las que tenia algunas graves, hizo llamar á su ayudante y á la cabecera de su cama de campaña, le dijo:

—Capitan, lo que voy á pediros no tiene sentido comun; es una insigne locura... no os obstante soy tan desgraciado que no me rehusareis el consuelo de prolongar un poco mi esperanza. No sé en qué momento pero en el combate, he perdido un anillo que aprecio en mas que la vida, y....

—Y quereis que se haga lo posible para encontrarlo. ¡No es eso, mi general? ¡Yo tambien estoy pensando en lo que son esas cosas. Descansad y fatigas del dia, atended á vuestra curacion y que muy pronto tendreis vuestro anillo.

El ayudante reunió 20 hombres decididos y les esplicó la causa de la desesperacion de su jefe.

—¿Y dónde diablos encontrar ahora ese anillo? esclamó un sargento poco sentimental.

—Donde encontreis mas enemigos por tierra, allí es donde ha peleado nuestro general.

Sin mas que estas señas por toda guia y en una noche oscura como boca de lobo, salieron los 20 hombres á recorrer el campo de batalla.

El general esperó impaciente una hora, dos, tres toda la noche. Al romper el dia apareció al fin su ayudante con el anillo: se habia encontrado cerca del misterioso molino de los Cuatro vientos y en medio de un caos espantoso de cadáveres, armas rotas, sangre y fango.

La gran dama que referia esta historia en el baile es una Nausouty, la cual posee el anillo que será indudablemente una joya tradicional en su familia.

Que me emplumen si lo creo!

Robo.—Ayer á la tarde robaron á un pobre lechero cuyo tambo está situado en la calle Cámaras entre las del Cerrito y 25 de Mayo, todo el dinero, fruto de mucho tiempo de trabajo, que estaba guardado en un baul el cual fué violentado por los ladrones. La hora y la calma con que ejecutaron el robo aprovechándose de la ausencia de aquel infeliz que es vasco frances, inducen á creer que son personas conocidas y que habian esperado una ocasion oportuna.

De buena gana celebrariamos que el activo Comisario Barbot atrapára á esos pillos, cuyo delito es mayor, puesto que han elegido á un pobre y arrebatádole toda su fortuna.

Tesorería general.—Resúmen de la relacion de las cantidades recibidas y entregadas por dicha oficina en el mes de Abril.

Cargo, 341,957 ps. 29 cent; data 333,087 ps. 50 cent; existencia, 8,869 ps. 77 cent.

CAMARAS LEJISLATIVAS

Representantes.

SESION DE ANOCHE.

Presidencia del Sr. Fuentes.

Asistieron los señores Diputados Fuentes (presidente), Sienra, Gil, Landivar, Illa, Arrascaeta, Jackson, Taladriz, Fernandez, Corta, Lenguas, Uriarte, Albistur, Goldaraz, Gallinal, Duran, De la Torre, Gadea, Diaz, Fagola, Alvarez (D. Javier), Diago y Acevedo.

No hubo asunto entrado que dar cuenta.

Se aprobó el Acta de la sesion anterior.

Entrándose en la órden del dia, continuó la discusion del proyecto de ley de elecciones, sancionándose sucesivamente los artículos desde el 45 hasta el 71 con pequeñas enmiendas algunos y habiéndose introducido dos nuevos artículos al proyecto.

Quedando pues completa su sancion, el Sr. Presidente anunció que se pasaria al Honorable Senado.

La sesion se levantó á las 10 de la noche.

Citóse la Cámara para hoy á la hora de costumbre, para considerar los asuntos repartidos y los proyectos de ley relativos al Papel sellado y á los Alcaldes Ordinarios.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 6.

EFECTOS DE TIENDA.

Marquet, 8 baules 22 cavours casimir, uno 10; 18 trajecitos de niño, id 6; 22 paletós seus, id 3.20; 32 id mejores, id 8; 31 pantalones niños y seus, id 4.40; 6 id; 6 baules varios, id 7.50; 56 paletós de niño, id 3; 8 id sacos, id 4; 35 id mejor clase, id 7; 3 sacos merino, id 4; 5 robes de chambre, id 25; 23 cortes casimir, vara 1.60; 26 id para paletós, id 3; 4 cortes chalecos lana, uno 1.20; 12 id seda, id 2.40; 8 chalecos lana, id 2.40; 12 robes de chambre, id 15; 7 doc. camisas, doc. 8; 45 metros seda para forro, vara 0.60, 18 id casimir, id 1.60; *Saintonge*.

Puyvanne, 4 baules claveteados, uno 6; 28 sacos casimir, uno 5; 8 pantalones id, id 6; 12 id id, id 3; 12 chalecos, id 2.40; 30 metros paño fino, vara 2.40; 22 cortes chalecos felpa seda, uno 1.30; 6 doc. corbatas, doc. 3; 1 id tirantes de seda, id 4.80; 1 id id algodon, id 3, *Saintonge*.

M. Sabe, 1 cajon 60 piezas género, 2,116 yardas, vara 0.11; 2 id 120 id id algodon, 5,000id, yarda 0.09½; 2 id 84 id listado, id 2,674 id, vara 0.09½; 2 id 200 doc. pañuelos algodon, doc. 0.69; 4 id 211 piezas bramante, 5,4.. pieza 2,86; 2 id 126 1/2 id id, id 3.38, *Mezerium*.

E. Quincke, 1 cajon, 12 doc. zapatillas lana comunes, doc. 6.40; 1 id 10 1/2 id id inferior, id 7.20; 1 id 10 zapatos, 10 becerro, id 9 69, *Corneille*.

D. y Pomes, 3 caj. 30 doc. sombreros paño, doc. 12.80, 2 id 30 id id num. 2, id 21.60; 1 id 16 piedras y 6 ejes para afilar, en 15; 2 id 1,096 piezas terciopelo seda de 9 metros, pieza 0.30; 3 id 21 doc. botones, id 5.40, *Alix*; 1 id 60 1/2 id id doc. 7.20; 60 doc. corbatas muselina, id 1.60; 1 7 1/2 doc. calzado, id 1360; 1 pipa de fumar, en muestra, doc. 12.80; *Corneille*; 1 cajon 4,600 cigarros hamburgueses, docena 12.80, *Saintonge*; 1 id 10 doc. sombreros felpa, doc. 6; 1 id 6 piezas paño merino, 198 metros, vara 0.60; 4 id 2,400 metros acero para mirinaque, 0,00 16, *Metz*.

Calcagno hnos., 1 cajon 12 1/2 docenas enaguas bordadas, docena 14; 1 id 216 piezas guarnicion ancha, 144 docena, docena 2,80; 144 piezas id medianas, 96 id, 2; 72 id id angostas, 48 id, id 1,40; *Catalina*.

Drabble hnos., 1 cajon 21 piezas paña negra 766 yardas, vara 0,25; *Ecangelista*.

M. Ximeno, 1 baul varios objetos de señora uso 50: *Libertad*.

Garaicoechea, 1 cajon droguería ½, 76 frs. y 20 0/0 en 17; *Saintonge*.

Hodger hnos., 2 fardos 40 piezas paño azul, 805 yardas, vara 0,40; *Metz*.

Fels y ca., 1 caj. 36 pañuelos reboso algodon mezcla, uno 2,40; *Metz*.

T. Duguid y ca., 1 cajon 15 docenas polcas punto lana, docena 10,40; *Mezerium*.

Smithhnos., 1 fardo 12 piezas paño punzó, 391 yardas, vara 0,80; *Dogal*.

L. Barnett, 2 cajones 28 docenas camisas vista de hilo ordinarias, docena 8; *Mersey*, 1 id tarjas muestras ferretería en 72; *Gaucho*.

B. Stokes y ca., 2 cajones 24 docenas camisas crimea, ordinarias, docena 10,80; *Mezerium*, 1 id 30 piezas zarazas de colcha, 1323 varas, vara 0,15; *Mississippi*.

Tomkinson y ca., 1 fardo 100 piezas madrás de 4. piezas 1,62; *Isabel*, 1 id 4 bayeta medio pellon, 238 varas, vara 0,55; *Reform*, 3 id 180 id zaraza regular, 2,86; 3 id 91 id 2.60 id, id 3,38; *Mezerium*.

E. Lumb, 1 fardo 18 gergas mezcla, docena 3.60; *Royal*, 1 id 18 piezas genero algodon, 634 yardas, vara 0,143, *Peile*, 1 id 47 id lustrina, 1893 id, id 0,165; *Libertad*. 1 cajon 1 manta punto seda en 16; *Saintonge*.

Roosan y ca., 1 cajon 20 piezas brin algodon, 834 metros, va 0,143; *Corneille*, 1 id 8 id id, 30 id, id 0,30; 1 id 5 id 5 piezas sedas de 20 p. id 4,80; 3 id 60 doc. id 3,36; *Metz*.

De-Lisle, 2 cajones 116 piezas zarazas hje, pieza 3,38; *Gaucho*, 2 id 120 id id regular, id 2,86; *Porteña*.

A. Sarasin, 1 cajon 16 piezas paño castor mezcla, 260 metros, vara 2; *Alix*, 1 id 20 docenas chalecos tejido, docena 6; *Madras*.

A. Folle, 2 cajones 200 piezas madras, pieza 2,43; *Peile*, 1 id 22 id genero algodon, 695 varas, vara 0,143; *Colmar* 1 fardo 18 id bayeta medio pellon, 418 yardas, vara 0,55; *Gaucho*.

EFECTOS DE ALMACEN.

B. Cascuave, varios muebles usados en 50, *Salto*.

L. Capurro, 6 pares botas, par 2, *Salto*.

F. Gonzalez, 25 cajones ostras, 25 docenas, doc. 4,80, *Margarita*.

J. Livi, 18 lastras mármol sja y 20 0/0 en 60.2, *Catefina*.

Shw Hnos., 1 cajon 100 docenas raquetas, doc. 0.60, *Nacdulf*.

M. Llamas, 5 barriles mil, 80 galones, gl. 0.25, *Corsar*. Garcia, 1 bocoy 48 1/2 docenas molenero, doc. 4.80, id 61, *Toombs*; 2 cajones 31 1/2 id, id 44, *Topeka*.

R. Tweedie, 2 cascos 24 docenas planchas, doc. 1.30; 2 docenas palas, id 1.80; 2 cajones 20 id camisetas lana, id 5.60; 20 id id regular, id 2.20; 12 1/2 oporto, 15 cajones vino 14 5 1/2 de Oporto, doc. 4.80, *Vaia*.

A. Despouy, 6 cajones 600 gruesas fósforos, grs. 1.20, *Alfred*; 1 barrica azucar refinado, 206 lb, @ 2, *Corneille*.

Heyenmann, 25 cajones doc. 2 docenas cabritillas, doc. 0.00, *Garrucho*.

E. Perez, 20 rollos tabaco, 1995 lb, @ 3.60, *Restaurador*.

D. Balparda, 28 rollos tabaco, 2862 lb, @ 3.60, *Restaurador*, 41 canastos champagne, 39 5/12 docenas, doc. 5.60, *Plata*.

M. Sanclaudio, 1103 alcohol, 1383 3/12 gls, los 128 8 0, *Haspwell*.

U. y Duran, 75 rollos tabaco, 3302 lb, @ 3.60, *Restaurador*.

A. Cibils, 11 rollos tabaco, 1031 lb, @ 3.60 *Restaurador*.

J. Barnett, 11 cajones vino, 212 1/2 docenas, doc. 4.80, *Pride*.

M. Petit y Ca., 4 bordalesas vino, una 17.60, *Arthur*. Lafitte, 5 cajones eiruelas, 350 lb, @ 6.15, *Barnacs*. Sanguinetti, 2 cajones 210 lb salchichas, @ 6.30, *Catalina*.

R. Schiaffino, 10 cajones aceite, 052 lb @ 3.60; 2 id hongos, 36 lb, @ 6.25; 3 id vermouth en 5.60, *Catalina*.

F. Gioyello, 1 cajon 175 tornillos, gruesa 1.60; 6 fuelles de mano, doc. 2.40; 12 fallevas una 0.40; 10 tijeras, id 20 0/0 en 5; 250 laves de lima, doc. 0.60; 18 id martillos, id 0.30, *Alix*.

F. Gerez Hnos., 13 fardos 524 docenas alpargatas, doc. 0.80, *Alix*.

F. Decazes, 12 bolsas nueces, 984 lb, @ 32 cuñetes aceitunas, uno 0.35; 16 bolsas nueces 1290 lb, @ 1, *Corneille*.

T. Wilson, 6 cajones lanzas 900 en 1296; 3 id cerveza, chispa en 80 *Cladonilde*.

Lan Canet 1 cajon tinta de Faire doc. 4 *Menay*.

T. Isaac 1 casco 100 docenas cerraduras baul, docena 0,40 *Porteña*.

N. Farriols 20 cajones cohetes cajon 1,10 *Cometa*.

J. Permin 1 cajon 6 lb semilla liba en 2 *Saintonge*.

Despacho de almacenes—Dia 7.

F. Decazes y Ca., 19 caj. muebles usados, 1 cama fierro.
Laborde hnos., 2 bocois alpargatas.
Tomkinson y Ca., 1 fardo bayeta.
A. Sarasin, 1 cajon muselina, 1 id sombreros.
Leonil y Ca., 50 sacos café.
F. Seyffer y Ca., 2 caj. brin.
Tuecdio y Ca., 1 cajon botincitos.
Freyer hnos., 117 barricas azúcar.
Zanoletti, 2 caj. cueros de potro, 1 id piedras de afilar, 1 id tijeras, 8 id armazones, 1 id tableros.
A. Folle, 1 fardo bayeta pellon.
R. Hopmann y Ca., 2 caj. paraguas.
Maricot, 2 caj. papel.
Piñeiro y Ca., 20 caj. sardinas.
E. Ochoa hijo y Ca., 184 bultos obra de barro.
E. Barnett, 1 bulto palanganas, 1 id jarras, 1 id platos, 7 id soperas.
J. Bell y Ca., 3 caj. encurtidos.
B. Pieri, 2 pipas vino.
E. Lumb y Ca., 1 fardo paño.
Balparda, 68 barricas azúcar.
J. Etchegaray, 30 barricas azúcar.
Smith hnos., 3 caj. píldoras, 2 id toallas, 1 id pañuelos, 1 id tibet.
Queirolo, 2 caj. conservas.
A. Cibils, 15 rollos tabaco.
P. Hall y ca. 6 fd. bayeta 1 caj. zarazas.
Shaw hnos. 2 caj. cuentos.
De-Lisle y ca. 3 caj. zarazas.
M. P. Pintos 1 rollo tabaco.
A. Guillot 21 rollos tabaco.
A. Pisarro 3 caj. aceite 2 id agua colonia 3 id cuellos 1 id muselinas 1 id hilo 1 id botoncitos 1 id aceros 1 id botones 1 id colchas etc. 1 id ornillos 1 id elásticos 1 id chalecos 1 id agujas 1 id botones evillas etc.
Belgrano hnos. 1 caj. papel 4 id perfumeria almanaques 1 id muestras 2 id sombreros 1 id broches 1 id muñecas 1 id calzoncillos etc. 2 id libretas sombreritos etc. 3 id hnos 1 id agua de olor 1 id cuadros 1 id espejitos.
Mallman 1 caj. muselina.
L. A. Cardoso 8 rollos tabaco.
E. Gowland 2 caj. copitas.
C. y Romeu 13 rollos tabaco.
A. Pisarro 1 fd. cobertores 3 caj. camisetas 2 id calcetines 1 id alfombras.

Descarga á despacho—Dia 7.

Borelli y ca. 88 cajones vidrios, 9 id mercancías, 78 id. vidrios.
M. Rubio 65 damajuanas vinagre, 270 id ginebra.
Dellazoppa 1 cajon 1 barril, 1 armazon, 3 piezas quincho planchas, 1 cajon 1 bocoy 1 atado fierros.
Dellazoppa 27 barricas azucar, 32 bultos pitos, 9 cajs. loza.
Domecq 5 cajones mercancias.
J. Real 9 canastos loza.
Galli y ca. 99 cajones baldositas, 21 bultos pitos, 50 tarros aceite linaza, 1 barril negro humo.
Duplessis 2 cajones mercancias.
Ovalle 1 barrica quinqueses.
Sartori hnos. 19 cajones baldositas, 30 vigas.
J. Gibils 614 vinos, 16 cajones pasas, 6 id higos.
Bonomi 1 barril mercancías.
Shaw hnos. 209 cajones vidrios.
Dufrechan 7 cajones quesos, 1 id cerveza.
Zunaran 491 vino 26 barricas aceite, 60 cajones y 9 cajs. pasas.
Artagaveitia 25 barricas azucar.
H. y Martinez 99 rollos tabaco.
Lacoley 1 cajon azucar.
J. Bell 670 barras fierro.
Despouy y ca. 31 barricas azucar.
S. y Schiaffino 72 lastres 17 bancos 4 escalonas y 9 caj mármoles.
Oyenard 1 cajon cerveza.
J. Bell y Ca., 296 barras y 93 atados fierro.
Fairs y Ca., 360 cajs. kerosene.
Queirolo, 250 botijuelas aceite, 170 barriles aceitunas, 18 id alpiste, 6 sacos anís, 8 id cominos.
Barnett, 12 barricas vinagre.
C. Scotti, 66 vigas.
C. y Piuo, 213 1/2 barricas azúcar.
J. Scarnichia, 4319 pzas. pino, 180 id id.
Fraga hnos., 125 pzas. pino.
L. Capurro, 2591 piezas pino.
J. Ibarra, 59 pzas. pino.
Guerra hnos., 500 piezas pino.
Bieber y Ca., 1 barrica azúcar.
Freyer hnos., 900 piezas pino.
Petit y ca. 2 bords. vino, 17 barriles coñac, 1 cajon conservas, 3 id muestras, 1 fardo loneta, 18 cajs. papel.
Duplessis, 16 pipas vino.
Bernada, 48 atados fierro.
E. Fynn y Ca., 110 damajuanas ginebra.
E. Whitley, 2 barriles wiskey.
Gorostiza y Ca., 20 damajuanas vinagre, 50 id ginebra.
Rodriguez y Ca., 260 damajuanas ginebra, 15 id id.
Reyband, 25 sacos fariña.
M. San Claudio, 410 damajuanas ginebra, 68 id vinagre.
F. Sanguinetti, 10 damajuanas vinagre, 115 id ginebra.

Descarga á Depósito—dia 7.

Decazes y ca., 10 barricas azúcar, 3 bordalesas vino, 169 cajones ajenjo.
Lermitte y ca., 55 barricas azúcar.
Pintos 8 rollos picadura.
Dellazoppa, 27 bultos merc., 3 id máquinas, 2 id encerados, 4 barriles pescado, 3 cajones champagne, 20 id licores, 5 id arenques, 3 bordalesas vino, 4 cajones coñac, 14 id id.
Shaw hnos. 3 cajones merc.
R. y Martinez, 200 barriles aceitunas.
Despouy y ca., 2 barricas azúcar.
Pefit y ca., 1 bordalesa vino, 16 cajones papel.
Labrousse, 42 barricas azúcar.
R. y Merello, 25 sacos fariña.
Marques, 2 barricas azúcar.
R. Tweedie, 28 cuñetes clavos, 2 atados palas.
Bonomi, 10 barriles aceite linaza.
Galli y ca., 50 cajones ajenjo, 13 cajones idem.
P. Hall y ca., 6 cajones merc., 8 id y 70 barricas cerveza.
Ferber y ca., 2 cajones mérc, 4 fardos id.
Bonomi, 10 barros aceite linaza.
Mallmann, 3 cajones merc.
Faria y ca., 27 tercios yerba.
Queirolo, 9 sacos cominos, 1 id anís.
Leomil y ca., 24 rollos tabaco.
Cardoso, 111 rollos tabaco.
L. Barnett, 22 bordalesas y 38 caj. vino, 1 id ajenjo, 4 id papel, 12 id merc.

Reembarco.

Para Buenos Aires.—Por P. Hall y ca., 2 cajones zarazas.

C. Smith y ca., 5 cajones trué, 3 id zarazas, 2 id toallas, 8 fardos arpillera.

E. Lumb y ca., 3 cajones ropa.

Tomkinson y ca., 1 fardo lienzo, 4 id pellones, 6 id muselina.

Para el Salto.—Por Smith hnos., 1 fardo genero algodon, 1 cajon toallas.

Rodriguez, 2 pipas vino.

Para el Paraná.—Por R. y Schiaffino, 40 cajones ajenjo, 10 id almidon, 25 id coñac, 28 barricas azúcar, 56 id té, 3 1/3 alcohol, 4 pipas caña, 19 id vino.

Para Paisandú.—Por De-Lisle y ca., 1 caja de fierro.

Para Santa Fe.—Por F. Lejarza y ca., 27 tercios yerba.

M. Petit, 6 barricas 50 cajones coñac.

MARITIMA.

Entradas de ultramar—Dia 6.

Gualeguaychú el 24 del pasado bergantin español *Juanita*, de 200 toneladas, capitan José Alsina, con 12 de tripulacion consignado á la órden con 1100 qq. carne tasajo, 8 baules calzado, 50 cueros yeguarizos.

Paysandú el 6 del pasado, bergantin italiano *Giuseppe Ferraro*, de 346 toneladas, capitan Felipe Ferraro, con 15 de tripulacion consignado á Antonio Gianello, con frutos.

—DIA 7—

Paysandú, el 15 del corriente, barca italiana *San Antonio*, de 304 toneladas, capitan Mateo Enrique, con 12 de tripulacion, á la órden con 3000 cueros vacunos salados, 3000 pipas grasa vacuna, 69,000 canillas y caracúes.

Entradas de cabotaje—Dia 6.

Paraná el 24 del pasado, goleta argentina *Juanita*, de 19 toneladas, patron Cárlos Vignal, á Fraga hnos. con 550 fanegas cal, 6 pipas vacías.

Colonia el 16 del corriente, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron Juan Nicolini, á Saporiti y Ca. con 48 fardos y 167 barriles cerda, 13 bolsas lana.

—DIA 7—

Victoria el 21 del ppdo. gta. argentina *Jóven Agustina*, de 36 tons., patron Juan Cavallo, á Passano y Ilu con 500 fanegas sal.

Fondeados al Este.

Cádiz, barca francesa *Muscari* á Juan Dellazoppa con sal sigue al Uruguay.

Génova, bergantin italiano *Victorio*, con surtido sigue para Buenos Aires.

Liverpool, bergantin italiano *Duc Manin*, á C. R. Horne, sigue para Buenos Aires.

Salidas de ultramar—Dia 5

Buenos Aires, bergantin inglés *Silver Cloud*, capitan T. Villiams, por Altgelt Ferber y ca. con parte de la carga que trajo de Amberes.

Malvinas, goleta inglesa *David Evan*, capitan C. Phillipps, por Cárlos VI; Parsons en lastre.

Buenos Aires, barca noruega *Fantasie*, capitan M. A. Forbeich, por J. N. Bieber y ca. con toda la carga que trajo de Rotterdam.

Mauricio, barca francesa *Isty*, capitan A Derlaud, por Mateo Petit y ca, con mulas.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 11, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 11, 19 y penúltimo— Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay; por via de Nueva Palmira: sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 15. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio cito y emplazo á D. Juan [illegible]... La Lizarza, Escribano público y de comercio. a 25—n 5[illegible]

Edicto Judicial.

[illegible]

EDICTO.

[illegible]

Juzgado de Paz

[illegible]

Mudanza de domicilio.

[illegible]

Lecciones particulares de

[illegible]

Muelas

[illegible]

Al público

[illegible] m 1º—n 551. JULIAN VALLVÉ.

Peones

Se precisan TRES para una estancia á 18 leguas de la capital, ocurrir á la calle del 25 de Mayo Núm. 79, (a) de 10 á 4 de la tarde, se dará un buen salario. m 6—n 663

El que suscribe

avisa al público que ha vendido su establecimiento de bódega y billard que tiene situado en la calle del Juncal núm. 19, al lado del teatro de Solís; al mismo tiempo invita á todas las personas que tengan cuentas con dicha casa á presentarse en el término de tres dias, pues pasado dicho plazo no se admite ninguna reclamacion. Montevideo, Mayo 5 de 1863. NICOLAS LUIS. a 6—n 570

Á los particulares

Al gusto de cada uno se venderá un selecto surtido de conservas alimenticias de Bilbao del mas esquisito gusto. Tambien chocolate y chorizos ricos del mismo lugar y de estos últimos de Estremadura, garbanzos de Castilla, barriles de vino de Aragon superior y achas vizcainas. Ocúrrase á la Calle de Ituzaingó núm. 79. m 6—n 571

Á los albañiles

El maestro que desee emplear la cal hidráulica mas superior que hasta hoy se ha introducido en el pais, no tiene mas que ensayar la que acaba de llegar y se halla depositada en la barraca del Sr. Esteves cerca del templo de los vascos. m 6—572

Caballo perdido

El lunes 4 del corriente se ha desaparecido uno saino á las 8 1/2 de la noche de la puerta del Café de Pinzon en el Porton de la Aguada. La persona que lo entregue en dicha casa, será gratificado. m 6—n 573

Caucion!!!

Los propietarios del EMPORIO de LUZ ORIENTAL, situado en la calle de 25 de Mayo, esquina de Zavala, avisan al público de Montevideo y vecindad, que nunca ha sucedido desgracia alguna con el Aceite Kerosene espendido en dicho establecimiento. El hecho sucedido en la Aguada dias pasados, prueba que hay *Aceites adulterados*.

Garantimos que el aceite que espendemos en nuestro establecimiento es el ÚNICO LEJITIMO que se ha introducido hasta ahora en esta plaza.

COVERT Y BLYTH.

Montevideo, Mayo 5 de 1863. m 6—n 561

Consultorio MÉDICO QUIRÚRJICO

CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de lútero. a 10—n 419.

SASTRERIA

DEL 25 DE MAYO

165—25 DE MAYO—165

Á LOS AMIGOS

de lo bueno y barato.

Este establecimiento en correspondencia directa con una de las mejores casas de Paris, acaba de recibir un rico y variado surtido de ropa hecha al gusto mas moderno, para la estacion de invierno, como son: Gavoures, Raglans, paletós levitas, tuinas, sobretodos, sacos, pantalones y chalecos de todas clases como tambien un surtido de trajes completos para niños de 10 hasta 16 años, todo hecho en Paris, en las mejores condiciones y á precios muy acomodados. BERRARO Y PINTO. a 15—n 79

FUEGOS ARTIFICIALES

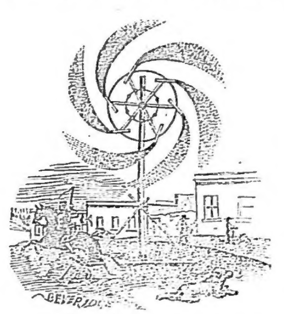

Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á [illegible] docena; bombas de mortero á [illegible]; globos aerostáticos de [illegible] hasta DIEZ [illegible]; tambien se construyen armados con fuegos artificiales; paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Judas que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121. m 12—n 216 *Juan Moltedo.*

¡¡Alerta Nacionales!!

La INVASION se ha DECLARADO

A FAVOR DE LAS

Semillas de Eucalyptus Diversiphólia
SEMILLAS DE EUCALYPTUS DIVERSIPHOLIA
Semillas de Eucalyptus Diversiphólia
Indigenas de Nueva Holanda
Este es el árbol
gigantesco que está
llamado á reemplazar los
montes y bosques
por su buena
madera
Y
hoja
permanente.
¿Quién no compra 300 árboles
por el ínfimo precio de UN PESO?
Todo el mundo acudirá á la calle del 25 de Agosto Nº 41 y 43, donde encontrarán esta grande especulacion
m 5—n 560

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6-n 569

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

en Godesberg

CERCA DE BONN, EN EL RHIN.

Tratamiento de toda clase de enfermedades crónicas ó agudas por medio de las aguas frias, baños calientes, la gimnástica y la electricidad. Médico, el Dr. Finkelburg: Gerente el Sr. Werner Krewel. m 6—n 568

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70,

EN PARIS. m25—325

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA.

(DE FILADELFIA.)

31—CALLE DEL 25 DE MAYO—31

EVITENSE

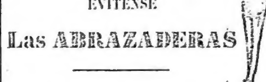

Las ABRAZADERAS

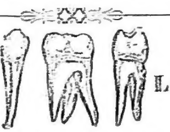

DESECHADAS

Las ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo,** donde continúa ejecutándo **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales,* sin mencionar la *miseria,* el aliento *pestífero,* etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplastica mejorada,* tambien—*Alumina——Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas,* corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales,* en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, SIN DOLOR, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroformo ó Éter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonía* de la voz!!

Corrije tambien las MALAS posiciones de los *dientes naturales,* sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a1—n372

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de esmpuma ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas, guantes de cabritilla y de lana de castor, perfumeria de Lubin y otras, carteras, camisas de Crimea, boas paletós de goma, etc. etc. etc.

El todo á precios módicos. 1º—

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 á 25 LIBRAS	
OVEJAS	IDEM	DE 11 á 22 »
CARNEROS NEGRETES	DE 11 á 20 »	
OVEJAS	IDEM	DE 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

GUANTES de CABRITILLA

DE PRIMERA CLASE.

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70

EN PARIS m 25—n 163

n 21—n 470

El infrascripto tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el último paquete un surtido completo de artículos de sombrereria y objetos para hombres; todo de lo mas selecto para la estacion de invierno.

Todas las mercaderias que ha recibido salen de las principales fábricas de Paris.

Montevideo, 18 de Abril de 1863.

J. LEVAGLOIS.

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

208—CALLE DEL 25 DE MAYO—208

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PORVENIR

DE LAS

FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. fles.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. fles.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4º mayor contiene 830 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture. Magnétisme. Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Mallarial.
DURAZNO	» Al. Frocham.
PORONGOS	» F. Piqué.
MERCEDES	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau
SALTO	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ	» Luis Conzi.
CERRO-LARGO	» Juan Fontaine.
SAN CARLOS	» J. F. Medina.
MINAS	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias: la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—1.

EL AJENTE—Aug. Las Cazes.

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEVERIDGE. GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabares que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.— Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 11—n 19

El Gran Circo Oceánico

se ha ido pero quedó la gran

SASTRERIA DEL PUERTO

58—25 de Agosto—58

A donde hay en venta un gran surtido de ropa hecha, propia para la estacion, y un variado surtido de casimires, camisas de hombre, etc. etc.

Un 20 p.% mas barato que nunca.

a 26—n 513 CARLOS MILLS, propietario.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100, — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 23 de Febrero de 1863:

Rn 618,588.274.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,526.

1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del QUINTAS de LAS ARMAS. —

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE VICHY.

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en Paris; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja de 500 gramas. m 19—n 220

ESTACION DE INVIERNO

CASA DEL PROFETA

Núm. 273—CALLE 25 DE MAYO—Núm. 273.

MARQUET É HIJO

Los dueños de este establecimiento, participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosisima cantidad de ropa hecha al último CHIC, bajo la direccion propia del Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquisimo surtido de géneros, Paletós, pantalones y chalecos, **SOBRE MEDIDA.** La reputacion bien acreditada de esta casa, es para los compradores una garantia segura de elegancia, buen gusto y precios equitativos.

a 25—n 503